



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE SUBVENCIONES 2025-2028

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN PARTIDA PRESUPUESTARIA	CAP.	IMPORTE ESTIMADO TOTAL AYUDA	Anualidad 2025	Anualidad 2026	Anualidad 2027	Anualidad 2028	TIPO FONDOS (PROPIOS / AJENOS)	FUENTES DE FINANCIACIÓN	% COFINANCIACIÓN UMH	DESTINO	DESCRIPCIÓN ACCIONES (Objeto)	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META 2025	TIPO (AYUDA DINERARIA/AYUDA EN ESPECIE/BECA/PRE-MIG)	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN (CONCESIÓN DIRECTA/ CONCURRENCIA COMPETITIVA/ INTERNA)	PUBLICIDAD B DNS	BENEFICIARIO	FECHA ESTIMADA CONVOCATORIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE JUSTIFICACIÓN Y REINTEGRO	EFFECTOS QUE SE PRETENDEN CON SU APLICACIÓN
0700	0000 1210606 48300	PREMIOS AL TALENTO DOCENTE	IV	120.000,00	120.000,00				PROPIOS	UMH		POI UMH	XII EDICIÓN PREMIOS AL TALENTO DOCENTE	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.1. Revalorar una formación innovadora y de calidad	MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE DEL POI	90	90	Premio	Interna	No	POI UMH	mar-24	8 MESES		MEJORAR LA CALIDAD EN LA DOCENCIA
0602	0000 12210 48103	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES EGRESADOS. EN GESTIÓN TITULADOS UNIVERSITARIOS (BECAS DE FORMACIÓN)	IV	12000	12.000,00				PROPIOS	UMH	100%	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES EGRESADOS. EN GESTIÓN TITULADOS UNIVERSITARIOS (BECAS DE FORMACIÓN)	Desarrollar y completar la formación adquirida por el estudiantado durante sus estudios de grado en Ciencias Ambientales, llevando a cabo tareas propias de su actividad especialmente focalizadas en el ámbito del Medio Ambiente y la Sostenibilidad Ambiental	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Desarrollar y completar la formación adquirida por el estudiantado durante sus estudios de grado en Ciencias Ambientales, llevando a cabo tareas propias de su actividad especialmente focalizadas en el ámbito del Medio Ambiente y la Sostenibilidad Ambiental	Nº becas	1	BECA	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantes titulados universitarios en Ciencias Ambientales	45992	Anualidad 2025	31/12/2025	Se pretende potenciar y difundir el respeto por el medio ambiente de la Universidad Miguel Hernández de Elche mediante el desarrollo de la formación adquirida por la persona becada en el ámbito de la sostenibilidad ambiental.
6100	0000 12210 48103	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES EGRESADOS. EN GESTIÓN TITULADOS UNIVERSITARIOS (BECAS DE FORMACIÓN)	IV	6.430,00	6.430,00				PROPIOS	UMH	100%	Beca de formación Estudiantes de Postgrado	Creación de una base de datos de Investigación con el fin de aumentar la difusión de las actividades científicas generadas por el profesorado de la UMH.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	2 actividades a mes	Número de actividades de investigación divulgadas	10	Beca	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantes titulados universitarios	15/04/2025	01/07/2025 al 31/12/2025	15/11/2025	Aumentar la difusión social de la actividad investigadora de la UMH
6100	0000 12210 48103	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES EGRESADOS. EN GESTIÓN TITULADOS UNIVERSITARIOS (BECAS DE FORMACIÓN)	IV	8.025,00	8.025,00				PROPIOS	UMH	100%	PRÓRROGA - Beca de formación Estudiantes de Grado de Ingeniería de la EISE (00-122-4-2024-0144-S)	Colaborar en las actividades que organiza la Unidad de Cultura Científica	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Colaborar en la redacción de notas de prensa de eventos científicos, así como en la redacción, locución y grabación de noticias de divulgación científica que se generen en el Servicio de Comunicación, Marketing y Atención al Estudiante.	Numero de acciones de divulgación científica UMH realizadas	180	Beca	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantes titulados universitarios	15/12/2024 (PRÓRROGA año restante beca 2024)	01/01/2025 AL 14/07/2025	15/11/2025	Formar a la persona becada en técnicas para acercar la ciencia a la sociedad y aplicarlas en las actividades relacionadas con la divulgación científica.
6100	0000 12210 48103	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES EGRESADOS. EN GESTIÓN TITULADOS UNIVERSITARIOS (BECAS DE FORMACIÓN)	IV	7.400,00	8.150,00				PROPIOS	UMH	100%	PRÓRROGA - Beca Colaboración Estudiantes del doble grado de Comunicación Audiovisual y Periodismo de la UMH (00-122-4-2024-0166-S)	Colaborar en las actividades que desarrolla la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación del Servicio de Comunicación, Marketing y Atención al Estudiante	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Colaborar en actividades orientadas a promocionar la cultura científica y de la innovación, comunicar los resultados de la investigación de la UMH y generar información de servicio desde el periodismo científico	Creación de contenido multimedia como videos educativos y video-podcasts	10	Beca	Concurrencia competitiva	SI	Estudiante de grado	15/12/2024 (PRÓRROGA año restante beca 2024)	01/01/2025 a 15/11/2025 (pendiente de adjudicación en año 2024)	15/2/2026	Dotar a la persona becada la oportunidad de colaborar en actividades relacionadas con la divulgación y comunicación social de la ciencia, completando su formación.
6100	0000 12210 48103	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES EGRESADOS. EN GESTIÓN TITULADOS UNIVERSITARIOS (BECAS DE FORMACIÓN)	IV	7.400,00	8.150,00				PROPIOS	UMH	100%	PRÓRROGA - Beca Colaboración Estudiantes de Grado de Ingeniería de la UMH (00-122-4-2024-0165-S)	Creación de diversos formatos de divulgación para acercar el conocimiento científico a la sociedad, haciéndolo accesible y comprensible para todos, estimular el interés por la ciencia y la tecnología, y fortalecer el vínculo entre la comunidad científica y el público.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Colaborar en actividades orientadas a la divulgación científica en redes sociales y Radio UMH	Creación de contenido multimedia como videos educativos y video-podcasts	5	Beca	Concurrencia competitiva	SI	Estudiante de grado	15/12/2024 (PRÓRROGA año restante beca 2024)	01/01/2025 a 15/11/2025 (pendiente de adjudicación en año 2024)	15/2/2026	Estimular el interés por la ciencia y la tecnología, promover la cultura científica y fortalecer el vínculo entre la comunidad científica y el público, a la par que completar la formación de la persona becada
1100	0000 12210 48103	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES EGRESADOS. EN GESTIÓN TITULADOS UNIVERSITARIOS (BECAS DE COLABORACIÓN)	IV	12.731,88	12.731,88				PROPIOS	UMH	100%	RENOVACIÓN de la Beca de formación universitaria en comunicación interna y externa de cooperación al desarrollo y voluntariado 2025 (00-122-4-2024-0091-S)	Renovar la beca para continuar con la formación universitaria en comunicación interna y externa de cooperación al desarrollo y voluntariado	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	completar la formación adquirida por titulados universitarios en Periodismo y/o Comunicación Audiovisual mediante la realización de tareas de difusión de noticias para visibilizar acciones de promoción del voluntariado y cooperación al desarrollo, e sensibilizar sobre las actividades propias del Área de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la Universidad Miguel Hernández de Elche, facilitando de este modo su posterior inserción en el mercado laboral.	Becario formado.	Programa formativo realizado y memoria final presentada	BECA	Concurrencia competitiva	SI	Graduado/a en Periodismo o Comunicación Audiovisual	ES RENOVACIÓN	hasta 31/12/2025 (12 meses)	3 meses desde la finalización de la misma	Que los titulados adquieran competencias profesionales en el ámbito de la comunicación institucional, en este caso con la comunicación institucional universitaria.
1100	0000 12210 48103	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES EGRESADOS. EN GESTIÓN TITULADOS UNIVERSITARIOS (BECAS DE COLABORACIÓN)	IV	10.609,99	10.609,99				PROPIOS	UMH	100%	Convocatoria de una beca de formación universitaria en comunicación interna y externa para el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales 2025	Otorgar un beca beca de formación universitaria en comunicación interna y externa para el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales 2025	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Completar la formación adquirida por titulados universitarios en Periodismo para dinamizar la web del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, sus redes sociales, canalizar la relación con el Servicio de Comunicación de la UMH y participar en todas las iniciativas de promoción y proyección de las relaciones internacionales de la UMH facilitando de este modo su ulterior inserción en el mercado laboral.	Becario formado.	Programa formativo realizado y memoria final presentada	BECA	Concurrencia competitiva	SI	Graduado/a en Periodismo	enero de 2025	hasta 31/12/2025	3 meses desde la finalización de la misma	Que los titulados adquieran competencias profesionales en el ámbito de la comunicación institucional, en este caso con la comunicación institucional universitaria.
1413	0000 12210 48103	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES EGRESADOS. EN GESTIÓN TITULADOS UNIVERSITARIOS (BECAS DE FORMACIÓN)	IV	15.000,00	15.000,00				Propios	Podría dedicarse una parte de lo ingresado por oferta de actividades dirigidas, TDU y PMA	100%	BECA DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA COORDINACIÓN ACCIONES PROMOCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD EN LA OCIO	Monitorizar el plan formativo de monitores/as de actividades. Realización de campañas específicas de promoción de la salud. Colaboración con terceros y redes en las que participa la UMH (i.e. REUPS, CRUE Universidades Saludables, etc.)	1.6.	1.6.3.1	Apoyar la labor de coordinación de la UMH ene l grupo de trabajo de Universidades Saludables de CRUE Sostenibilidad. Optimizar la captación y asignación de monitores/as practicas para garantizar la sostenibilidad de las actividades deportivas saludables ofertadas a la comunidad universitaria.	Número de anexos de practicas realizados. Número de campañas.	Renovación beca	Ayuda Dineraria	Concesión Directa (Renovación)	SI	Estudiantes titulados	01/01/2025	12 MESES	TRIMESTRALMENTE	Desarrollo del proyecto institucional #UMHsaludABLE
1413	0000 12210 48103	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES EGRESADOS. EN GESTIÓN TITULADOS UNIVERSITARIOS (BECAS DE FORMACIÓN)	IV	15.000,00	15.000,00				Propios	N/A	100%	BECA FORMATIVA APOYO COMPETICIONES UMH	Coordinación de las competiciones internas Trofeo Rector #falentomovimiento. Apoyo en la coordinación del personal técnico encargado de los equipos UMH. Ayuda en la realización de eventos deportivos junto con entidades conexas.	3.1	3.1.1.5	Tener un programa estable y sostenible de competiciones deportivas. Maximizar la proyección de la imagen UMH en los eventos deportivos coorganizados con entidades deportivas. Optimizar los recursos destinados a deporte universitario CADU y CEU.	Número de equipos participantes en trofeo rector. Número de POI/PTGAS participante en competiciones internas. Número de	Publicación de nueva beca tras 2 años de ocupación	Ayuda Dineraria	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantes titulados	01/03/2025	10 MESES	TRIMESTRALMENTE	Desarrollo del proyecto institucional UMH #falentomovimiento
0800	0000 32210 48100	PROGRAMA DE BECAS DE COLABORACIÓN A ESTUDIANTES: AEOU	IV	35.640,00	35.640,00				PROPIOS	UMH	100%	Estudiantes	Promover la iniciación de tareas de formación, mediante la realización de tareas de atención y orientación al estudiantado	1. Formación (Formación para el futuro y bienestar del estudiantado).	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	Proporcionar la información que resulte de interés para la formación académica y posterior desarrollo profesional del estudiantado	Estimación número de becas concedidas	18	Beca	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantes titulos oficiales UMH	25/7/2023	3 meses	1/12/2024	Proporcionar la información que resulte de interés para la formación académica y posterior desarrollo profesional del estudiantado
0106	0106 42501 48195	ACCIONES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL ESTUDIANTADO	IV	15.000,00	15.000,00				PROPIOS		0%	Estudiantes	Lograr alfabetizar digitalmente a 500 estudiantes (en este segundo año de lanzamiento del programa) de ambientes aislados del área Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial que no dominen el lenguaje de programación Python que les permita automatizar las tareas que se enfrentan en su futuro profesional inmediato	Ejcs: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.2. Reforzar la formación en competencias blandas, valores y desarrollo sostenible	Se pretende continuar con el Programa de Formación en IA para estudiantes de la UMH en 2025 de modo que se mantendrá el programa de Fundamentos de IA usando Python en dos ediciones para continuar alfabetizando digitalmente a 250 estudiantes, para que sean capaces de crear su propia automatización de tareas básicas a las que se enfrentará en su futuro y inmediato vida laboral. Se introducirá un nuevo programa de Fundamentos de IA Generativa para que cualquier estudiante de la UMH pueda iniciarse en los fundamentos de la Ingeniería de Prompts, teniendo siempre presente los riesgos y uso ético de la IA Generativa en sus estudios. Se impartirán 5 cursos de 10h de Fundamentos de IA Generativa para alfabetizar digitalmente a otros 250 estudiantes.	500 estudiantes	500	Subvención	Interna	No	Estudiantado	ene-25	nov-25	nov-25	Mejorar la formación en competencias digitales del estudiantado
0106	0106 42502 48195	ACCIONES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL POI	IV	1.800,00	1.800,00				AIENOS	MICROCREDOS	30%	POI	Lograr alfabetizar digitalmente a 200 profesores (POI) para puedan automatizar las tareas docentes que se enfrentan en su trabajo cotidiano	Ejcs: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.2. Reforzar la formación en competencias blandas, valores y desarrollo sostenible	Se pretende implantar un Programa de Formación en IA Generativa a 200 profesores (POI) de la UMH, para que sean capaces de alfabetizarse digitalmente en los desafíos de la introducción de la IA Generativa en su docencia. Los participantes aprenderán los fundamentos de ingeniería de prompts y la automatización de tareas básicas en docencia mediante IA Generativa, teniendo siempre presente los riesgos y uso ético de la IA Generativa en su docencia. Se impartirán dos cursos de 10h en cada semestre para 50 participantes cada curso.	200 POI	200	Subvención	Interna	No	Pd	ene-25	nov-25	nov-25	Mejorar la formación en competencias digitales del personal POI
0106	0106 42503 48195	ACCIONES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PTGAS	IV	1.800,00	1.800,00				AIENOS	MICROCREDOS	30%	PTGAS	Lograr alfabetizar digitalmente a 200 personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) para puedan automatizar las tareas de gestión que se enfrentan en su trabajo cotidiano.	Ejcs: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.2. Reforzar la formación en competencias blandas, valores y desarrollo sostenible	Se pretende implantar un Programa de Formación en IA Generativa a 200 personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) de la UMH, para que sean capaces de alfabetizarse digitalmente en los desafíos de la introducción de la IA Generativa en sus tareas de gestión diarias. Los participantes aprenderán los fundamentos de ingeniería de prompts y la automatización de tareas básicas en gestión mediante IA Generativa, teniendo siempre presente los riesgos y uso ético de la IA Generativa en sus tareas de gestión. Se impartirán dos cursos de 10h en cada semestre para 50 participantes cada curso.	200 PTGAS	200	Subvención	Interna	No	PTGAS	ene-25	nov-25	nov-25	Mejorar la formación en competencias digitales del personal PTGAS
0400	0400 5410 48113	CONTRATOS PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN (FSE+)	IV	108.409,60	100.144,00	124.286,82	95.002,65	10.398,89	AIENOS	MINISTERIO	7,62	CONTRATOS PREDOCTORALES	Concesión de 4 contratos predoctorales	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	La formación de doctores mediante la financiación de contratos laborales, bajo la modalidad de contrato predoctoral, del personal investigador en formación en centros de I+D, que deseen realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación financiado por ciertos programas del Plan Estatal de I+D+i. A su vez, financiar la contratación laboral, durante un periodo de orientación postdoctoral (POP) de un año de duración, de aquellos doctorandos que obtengan el título de doctor con antelación al inicio de la última anualidad de la ayuda.	Número de ayudas concedidas	0	Concurrencia competitiva	SI	Personas seleccionadas en convocatoria propia de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores	4º TRIMESTRE DEL AÑO	4 AÑOS	Plazo de 3 meses a contar desde el día siguiente a la fecha fin del plazo de ejecución de cada anualidad. Por lo tanto, depende del periodo de ejecución de cada contrato laboral.	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH	
0400	0400 5410 48113	CONTRATOS PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN (FSE+)	IV	740.746,74	199.140,00	191.155,32	191.155,32	159.296,10	AIENOS	MINISTERIO	1,98	CONTRATOS PREDOCTORALES	Concesión de 6 contratos predoctorales	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	La formación de doctores mediante la financiación de contratos laborales, bajo la modalidad de contrato predoctoral, del personal investigador en formación en centros de I+D, que deseen realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación financiado por ciertos programas del Plan Estatal de I+D+i. A su vez, financiar la contratación laboral, durante un periodo de orientación postdoctoral (POP) de un año de duración, de aquellos doctorandos que obtengan el título de doctor con antelación al inicio de la última anualidad de la ayuda.	Número de ayudas concedidas	0	Concurrencia competitiva	SI	Personas seleccionadas en convocatoria propia de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores	4º TRIMESTRE DEL AÑO	4 AÑOS	Plazo de 3 meses a contar desde el día siguiente a la fecha fin del plazo de ejecución de cada anualidad. Por lo tanto, depende del periodo de ejecución de cada contrato laboral.	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH	

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN PARTIDA PRESUPUESTARIA	CAP.	IMPORTE ESTIMADO TOTAL AYUDA	Anualidad 2025	Anualidad 2026	Anualidad 2027	Anualidad 2028	TIPO FONDOS (PROPIOS / AJENOS)	FUENTES DE FINANCIACIÓN	% COFINANCIACIÓN UMH	DESTINO	DESCRIPCIÓN ACCIONES (Objeto)	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META 2025	TIPO (AYUDA DINERARIA, AYUDA EN ESPECÍFICA/PRE-MIO)	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN (CONCESIÓN DIRECTA/ CONCURRENCIA COMPETITIVA/ INTERNA)	PUBLICIDAD BONS	BENEFICIARIO	FECHA ESTIMADA CONVOCATORIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE JUSTIFICACIÓN Y REINTEGRO	EFFECTOS QUE SE PRETENDEN CON SU APLICACIÓN
0400	0400 5410 48113	CONTRATOS PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN (PSE-I)	IV	67.861,78	67.230,00				AIENOS	MINISTERIO	0,93	CONTRATOS PREDOCTORALES	Concesión de 6 contratos predoctorales	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	La formación de doctores mediante la financiación de contratos laborales, bajo la modalidad de contrato predoctoral, del personal investigador en formación en centros de I+D+i, que deseen realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación financiado por ciertos programas del Plan Estatal de I+D+i. A su vez, financiar la contratación laboral, durante un periodo de orientación postdoctoral (POP) de un año de duración, de aquellos doctorandos que obtengan el título de doctor con antelación al inicio de la última anualidad de la ayuda.	Número de ayudas concedidas	6	Subvención	Concurrencia competitiva	Si	Personas seleccionadas en convocatoria propia de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores	4º TRIMESTRE DEL AÑO	4 AÑOS	Plazo de 3 meses a contar desde el día siguiente a la fecha fin del plazo de ejecución de cada anualidad. Por lo tanto, depende del periodo de ejecución de cada contrato laboral.	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH
0400	0400 5410 48133	CONTRATACIÓN DOCTORES - PLAN GENT (GV)	IV	246.906,00	246.906,00				AIENOS	GENERALITAT VALENCIANA	20,85	CONTRATACIÓN DOCTORES - Plan GENT, anexos i y ii - GV	4 contratos vigentes, 1 nuevo contrato en virtud de convocatoria de año 2024 (CDEG/2024), 6 meses). 1 nuevo contrato en virtud de convocatoria de año 2025 (CDEG/2025), 4 meses). [Normativa: Resolución de 14 de noviembre de 2023, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, por la que se convocan, para el ejercicio 2023, subvenciones del Programa para el apoyo a personas investigadoras con talento Plan GenT. DOGV 18.11.2022]	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	ANEXO I: Identificar y respaldar al personal investigador doctor con experiencia contrastada en centros de prestigio internacional, favoreciendo su incorporación en centros de investigación de la Comunitat Valenciana y universidades públicas valencianas para la realización de un proyecto de investigación en la frontera del conocimiento. ANEXO II: Impulsar la carrera investigadora de doctores/as con experiencia consolidada en centros de prestigio internacional, favoreciendo su incorporación e integración en centros de investigación de la Comunitat o en universidades públicas valencianas.	Número de ayudas concedidas	1	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Personas seleccionadas en convocatoria Programa Plan GenT	4º TRIMESTRE DEL AÑO	4 AÑOS + 2	28/2/2026	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH
0400	0400 5410 48137	CONTRATACION DOCTORES CONVOCATORIA BEATRIZ GALINDO	IV	32.500,00	32.500,00				AIENOS	MINISTERIO	20,00	CONTRATACIÓN DE DOCTORES INVESTIGADORES DISTINGUIDOS	1 contrato durante 6 meses, modalidad Senior, en previsión de una ayuda que se conceda a la UMH en virtud de la convocatoria de 2024. [Normativa: Orden de 27 de diciembre de 2023, por la que se convocan por tramitación anticipada las ayudas Beatriz Galindo para el ejercicio 2024.]	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Fomentar la incorporación de doctores que hayan desarrollado parte su carrera profesional en el extranjero al sistema universitario español y que esta incorporación se realice con carácter estable en el tiempo	Número de ayudas concedidas	1	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Personas seleccionadas en el Programa Beatriz Galindo	2º TRIMESTRE DEL AÑO	4 AÑOS	Anualmente, la Universidad presentará ante el órgano gestor una cuenta justificativa del empleo de los fondos recibidos durante el año natural anterior	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH
0400	0400 5410 48140	ESTANCIAS BREVES BENEFICIARIOS AYUDAS FPU (MINISTERIO)	IV	36.600,00	36.600,00				AIENOS	MINISTERIO	0,00	ESTANCIAS BREVES DE FPU	Previsión de concesión de 4 ayudas en virtud de convocatoria de movilidad para FPU estancias a realizar en 2025; más un traslado temporal.	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Facilitar la realización de traslados temporales a centros o grupos de investigación en el extranjero o estancias breves en centros extranjeros o españoles, que favorezcan una mejora en la formación de los beneficiarios de ayudas FPU	Número de ayudas concedidas	5	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Personas seleccionadas en convocatoria de ayudas para estancias breves y traslados temporales FPU	4º TRIMESTRE DEL AÑO	2025	Antes del 31 de marzo de 2026	Movilidad de los contratados predoctorales FPU
0400	0400 5410 48142	PROGRAMA DE TÉCNICOS DE APOYO (MINISTERIO)	IV	54.650,00	54.650,00				AIENOS	MINISTERIO	24,76	CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE APOYO (MINISTERIO)	3 ayudas vigentes; además, previsión de 2 ayudas de convocatoria PT2024 (3 meses cada una). [Normativa: Resolución de 21/11/2023, de la Presidencia de la AEI por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2023, de las ayudas para personal técnico de apoyo, del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023].	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Contratación laboral de personal técnico de apoyo en organismos de investigación, para dar soporte al manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D+i fin de incrementar y mejorar las prestaciones y rendimiento de las infraestructuras científico-tecnológicas	Número de ayudas concedidas	2	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Personas seleccionadas en el Programa de Técnicos de Apoyo del Ministerio	4º TRIMESTRE DEL AÑO	3 AÑOS	Plazo de 3 meses a contar desde el día siguiente a la fecha fin del plazo de ejecución de cada anualidad. Por lo tanto, depende del periodo de ejecución de cada contrato laboral, que se inicia con la fecha de incorporación de cada candidato	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH
0400	0400 5410 48143	CONTRATOS PREDOCTORALES FPI (MINISTERIO)	IV	254.767,00	254.767,00				AIENOS	MINISTERIO	4,45	CONTRATOS PREDOCTORALES	11 contratos vigentes [Resolución convocatoria de 21 de diciembre de 2022. A4]]	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	La formación de doctores mediante la financiación de contratos laborales, bajo la modalidad de contrato predoctoral, del personal investigador en formación en centros de I+D+i, que deseen realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación financiado por ciertos programas del Plan Estatal de I+D+i. A su vez, financiar la contratación laboral, durante un periodo de orientación postdoctoral (POP) de un año de duración, de aquellos doctorandos que obtengan el título de doctor con antelación al inicio de la última anualidad de la ayuda.	Número de ayudas concedidas	0	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Personas seleccionadas en convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores	No procede (ha pasado a ser convocatoria propia UMH)	4 AÑOS	Plazo de 3 meses a contar desde el día siguiente a la fecha fin del plazo de ejecución de cada anualidad. Por lo tanto, depende del periodo de ejecución de cada contrato laboral.	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH
0400	0400 5410 48145	INCORPORACIÓN DOCTORES INVESTIGADORES: PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL	IV	223.965,00	223.965,00				AIENOS	MINISTERIO	8,21	CONTRATACIÓN DE DOCTORES, PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL (MINISTERIO)	3 contratos vigentes, 2 RYC2023, 2 RYC 2024 (3 meses de contrato). [Normativa: Resolución de 1/12/2023, de la Presidencia de la AEI por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2023, de las ayudas Ramón y Cajal, del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023].	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Promover la incorporación de personal investigador, español y extranjero, con una trayectoria destacada en centros de I+D+i mediante la concesión de ayudas de una duración de cinco años para su contratación laboral	Número de ayudas concedidas	2	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Personas seleccionadas en el Programa RYC	4º TRIMESTRE DEL AÑO	5 AÑOS	Plazo de 3 meses a contar desde el día siguiente a la fecha fin del plazo de ejecución de cada anualidad. Por lo tanto, depende del periodo de ejecución de cada contrato laboral, que se inicia con la fecha de incorporación de cada candidato	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH
0400	0400 5410 48146	AYUDAS PARA LA FORMACIÓN POSTDOCTORAL (MINISTERIO): PROGRAMA JUAN DE LA CIEVA FORMACIÓN	IV	113.050,00	113.050,00				AIENOS	MINISTERIO	11,64	CONTRATACIÓN DE DOCTORES, PROGRAMA JUAN DE LA CIEVA	3 contratos JDC2023, en propuesta de resolución; y 2 por convocatoria FJC2024 (3 meses de contrato). [Normativa: Resolución de 1/12/2023, de la Presidencia de la AEI por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2023, de las ayudas Juan de la Cueva, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021- 2023].	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Fomentar la contratación laboral de jóvenes en posesión del grado de doctor, por un periodo de dos años, con objeto de que completen su formación investigadora postdoctoral en centros de I+D+i españoles distintos a aquellos en los que realizaron su formación predoctoral	Número de ayudas concedidas	2	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Personas seleccionadas en el Programa Juan de la Cueva	4º TRIMESTRE DEL AÑO	2 AÑOS	Plazo de 3 meses a contar desde el día siguiente a la fecha fin del plazo de ejecución de cada anualidad. Por lo tanto, depende del periodo de ejecución de cada contrato laboral, que se inicia con la fecha de incorporación de cada candidato	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH
0400	0400 5410 48147	CONTRATACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR (ISCI)	IV	30.900,00	30.900,00				AIENOS	MINISTERIO	39,30	CONTRATOS PREDOCTORALES PFS - ISCI	2 contratos vigentes. Previsión de una concesión (PFS 2024). Normativa: AES 2024.	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Contratos predoctorales de formación en investigación en salud (PFS). Financiación de contratos destinados a la formación inicial de investigadores en ciencias de la salud, mediante la realización de una tesis doctoral.	Número de ayudas concedidas	0	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Candidatos seleccionados en convocatoria de ayudas PFS	PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO	4 AÑOS	Mes de mayo 2026	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en salud en la UMH
0400	0400 5410 48150	CONTRATACIÓN BENEFICIARIOS PROGRAMA VALI-H PREDOCTORAL (GV)	IV	630.863,00	630.863,00				AIENOS	GENERALITAT VALENCIANA	6,69	CONTRATACION PERSONAL INVESTIGADOR EN FASE PREDOCTORAL (GV)	18 contratos vigentes. Previsión de 8 nuevas ayudas CIACF-2023 y 8 nuevas ayudas en virtud de convocatoria de 2024 (4 meses). [Normativa: 20 de octubre de 2023, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se convocan, para el ejercicio 2024, subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana. DOGV 24.10.2023].	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	La concesión de ayudas, de una duración máxima de tres años, dirigidas a la contratación de personal investigador en formación de carácter predoctoral	Número de ayudas concedidas	8	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Personas seleccionadas en convocatoria de ayudas predoctorales de GVA	4º TRIMESTRE DEL AÑO	4 AÑOS	14/2/2026	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH
0400	0400 5410 48154	AYUDA DEL PROGRAMA SANTIAGO GRISOLÁ (GV)	IV	181.814,00	181.814,00				AIENOS	GENERALITAT VALENCIANA	7,48	CONTRATACION PERSONAL INVESTIGADOR PROGRAMA SANTIAGO GRISOLÁ (GV)	6 contratos vigentes. Más uno de reserva. 3 nuevas ayudas en virtud de convocatoria de 2024 (4 meses). [Normativa: 20 de octubre de 2023, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se convocan, para el ejercicio 2024, subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana. DOGV 24.10.2023].	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	La concesión de ayudas, de una duración máxima de tres años, dirigidas a la contratación de personal investigador en formación de carácter predoctoral que haya obtenido una titulación universitaria por una institución no española	Número de ayudas concedidas	3	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Personas seleccionadas en convocatoria de ayudas predoctorales de GVA	4º TRIMESTRE DEL AÑO	4 AÑOS	14/2/2026	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH
0400	0400 5410 48156	CONTRATACIÓN BENEFICIARIOS PROGRAMA VALI-H POSTDOCTORAL (GV)	IV	325.829,00	325.829,00				AIENOS	GENERALITAT VALENCIANA	0,81	CONTRATACION PERSONAL INVESTIGADOR EN FASE POSTDOCTORAL (GV)	5 contratos vigentes. Más uno de reserva. Previsión de 4 nuevas ayudas en virtud de convocatoria CIAPOS/2024/ (4 meses cada una). [Normativa: 20 de octubre de 2023, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se convocan, para el ejercicio 2024, subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana. DOGV 24.10.2023].	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Completar la formación de personal investigador doctor, fomentando la movilidad e internacionalización de los investigadores que deseen desarrollar un proyecto de investigación en un centro de investigación distinto a aquel en el que obtuvieron el título de doctor	Número de ayudas concedidas	4	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Personas seleccionadas en convocatoria de ayudas postdoctorales de GVA	4º TRIMESTRE DEL AÑO	2 AÑOS	14/2/2026	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH
0400	0400 5410 48175	PROGRAMA ATRAE	IV	8.233,00	8.233,00				AIENOS	MINISTERIO	0,00	CONTRATACIÓN DE DOCTORES, PROGRAMA ATRAE (MINISTERIO)	1 contrato durante un mes [Normativa: Resolución de 26 de junio de 2024, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2024 del procedimiento de concesión de ayudas para incentivar la incorporación de talento consolidado "Programa ATRAE", en el marco del Programa Estatal de Recursos Humanos, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el periodo 2024-2027].	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Facilitar la incorporación de talento investigador consolidado, de reconocido prestigio internacional y que haya desarrollado recientemente un periodo relevante de su actividad profesional en el extranjero	Número de ayudas concedidas	1	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Personas seleccionadas en el Programa ATRAE	2º TRIMESTRE DEL AÑO	3-4 AÑOS	Plazo de 3 meses contados a partir del momento en que finalice el periodo de ejecución	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN PARTIDA PRESUPUESTARIA	CAP.	IMPORTE ESTIMADO TOTAL AYUDA	Anualidad 2025	Anualidad 2026	Anualidad 2027	Anualidad 2028	TIPO FONDOS (PROPIOS / AJENOS)	FUENTES DE FINANCIACIÓN	% COFINANCIACIÓN UMH	DESTINO	DESCRIPCIÓN ACCIONES (Objeto)	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META 2025	TIPO (AYUDA DINERARIA, AYUDA EN ESPECIE, BECA, PREMIO)	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN (CONCESIÓN DIRECTA/ CONCURRENCIA COMPETITIVA/ INTERNA)	PUBLICIDAD BONS	BENEFICIARIO	FECHA ESTIMADA CONVOCATORIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE JUSTIFICACIÓN Y REINTEGRO	EFFECTOS QUE SE PRETENDEN CON SU APLICACIÓN	
0400	0400 5410 48180	CONVOCATORIA EUROPA	IV	20.000,00	20.000,00				PROPIOS			PERSONAL INVESTIGADOR UMH	Fomentar la solicitud de proyectos europeos e internacionales	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Fomentar la investigación y difusión	Número de ayudas concedidas	25 ayudas	Ayuda	Concurrencia competitiva	No	Personal Investigador UMH	Primer trimestre	Anualidad	31/12/2025	Incrementar la fuente de financiación internacional	
0400	0400 5410050 48304	BECAS SANTANDER AYUDAS PREDOCTORALES	IV	28.000,00	28.000,00				AJENOS	BANCO SANTANDER		PERSONAL INVESTIGADOR UMH	Se pretende apoyar al personal investigador predoctoral en formación promoviendo el desarrollo de doctores mediante ayudas a la formación, a la movilidad, complemento a contratos predoctorales, a premios de investigación, ayudas para la publicación de la tesis o en revistas de alto impacto u otros gastos derivados de su labor investigadora.	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Fomentar la investigación y difusión en el personal predoctoral	Número de ayudas concedidas	14 ayudas	Ayuda	Concurrencia competitiva	Indique	Personal Investigador UMH	Primer trimestre	Anualidad	31/12/2025	Fomentar la investigación y difusión	
0400	0400 54101 48100	COFINANCIACIÓN AGENTES DE INNOVACIÓN Y USERS		74.155,52	74.155,52				Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique
0400	0400 541001 48100	PROGRAMA INVESTIGO GVA	IV	212.450,00	212.450,00				AJENOS	GENERALITAT VALENCIANA - FONDOS MRR	0,00	CONTRATACIÓN DE personas jóvenes para el desarrollo y ejecución de funciones, tareas e iniciativas de investigación e innovación	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Contratación de personas jóvenes para el desarrollo y ejecución de las funciones, tareas e iniciativas de investigación e innovación, en calidad de personal investigador, tecnólogo/a, personal técnico u otros perfiles profesionales en I+D+i, así como, en su caso, como personal de apoyo a la investigación	Número de ayudas concedidas	Indique	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Personas seleccionadas en convocatoria Programa Plan GenT	4º TRIMESTRE DEL AÑO	2 AÑOS	30 de junio de 2025	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH		
0400	0400 54110 48100	COFINANCIACIÓN CONVOCATORIAS COMPETITIVAS (APORTACIÓN UMH)	IV	289.636,00	289.636,00				PROPIOS	UMH	100%	Cofinanciar contratos de ayudas de RRHH de investigación, cuando la aportación del organismo financiador no cubre el coste total del contrato laboral	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Cofinanciación ayudas financiadas con fondos ajenos	Número de convocatorias cofinanciadas	Ayuda	Concurrencia competitiva	No	Personas beneficiarias de cada convocatoria que se cofinancia	Según cada convocatoria	Según cada convocatoria	Según cada convocatoria	Según cada convocatoria	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH		
0400	0400 54110 48103	BECAS INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	IV	72.000,00	72.000,00				PROPIOS	PERSONAL INVESTIGADOR UMH	Indique	Indique	Promoción de la investigación en investigadores emergentes	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Promoción de la investigación en investigadores emergentes	Número de becas concedidas	20 becas	Beca	Concurrencia competitiva	Si	Recién egresados UMH y estudiantes de master de la UMH	Primer trimestre	Octubre, noviembre y diciembre 2025	31/1/2026	Impulsar la investigación	
0400	0400 541104 48409	ACCIONES DE IMPULSO A LA MOVILIDAD DEL PDI Y PI	IV	42.000,00	42.000,00				PROPIOS	Indique	Indique	Indique	Favorecer la movilidad del profesorado de la UMH	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Favorecer la movilidad del profesorado de la UMH	Número de ayudas concedidas	30 ayudas	Ayuda	Concurrencia competitiva	No	Personal Investigador UMH	Primer trimestre	Anualidad	31/12/2025	Fomentar la investigación y difusión	
0400	0400 5411005 48405	AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	IV	92.700,00	92.700,00				PROPIOS	Indique	Indique	Indique	Promoción de la investigación en investigadores emergentes para facilitar su reconocimiento como IP de un proyecto de baja cuantía	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Promoción de la investigación en investigadores emergentes para facilitar su reconocimiento como IP de un proyecto de baja cuantía	Número de proyectos concedidos	46 proyectos	Ayuda	Concurrencia competitiva	No	Personal Investigador UMH	Primer trimestre	Anualidad	31/12/2025	Fomentar la investigación y difusión	
0400	0400 5411006 48405	ACCIONES DE IMPULSO A LA DIFUSIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	IV	125.000,00	125.000,00				PROPIOS			Indique	Fomentar la investigación y difusión	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Fomentar la investigación y difusión	Número de ayudas concedidas	125 ayudas	Ayuda	Concurrencia competitiva	No	Personal Investigador UMH	Primer trimestre	Anualidad	31/12/2025	Fomentar la investigación y difusión	
0400	0400 5411020 48103	AYUDAS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA	IV	8.000,00	8.000,00				Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique
0400	0400 54115 48194	AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES - TESIS ECONOMÍA PÚBLICA	IV	31.300,00	31.300,00				AJENOS	GENERALITAT VALENCIANA	0,00	CONTRATACIÓN DE DOCTORANDOS CON PROYECTOS TESIS EN ECONOMÍA PÚBLICA	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Fomentar la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento entre el Sistema Universitario Valenciano y la Administración Pública Valenciana en el ámbito de la economía pública. [2021/4404] DOGV: 63.05.2021].	Número de ayudas concedidas	Indique	Subvención	Concurrencia competitiva	No	UMH	2º TRIMESTRE DEL AÑO	4 AÑOS	28/2/2026	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH		
0400	0400 54117 48194	AYUDAS GRUPOS INVESTIGACIÓN - TESIS ECONOMÍA PÚBLICA	IV	23.000,00	23.000,00				AJENOS	GENERALITAT VALENCIANA	8,65	CONTRATACIÓN DE DOCTORANDOS CON PROYECTOS TESIS EN ECONOMÍA PÚBLICA	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Fortalecer y dinamizar los grupos de investigación en economía pública. Promover la formación de jóvenes investigadores e investigadores en las temáticas relacionadas con la economía pública. Contribuir a mejorar el conocimiento de la realidad en materia de financiación de las haciendas territoriales, modelos de descentralización fiscal y el análisis económico de los ingresos y gastos públicos, y facilitar la orientación y la actualización de las políticas públicas realizadas desde la administración autonómica valenciana.	Número de ayudas concedidas	1	Subvención	Concurrencia competitiva	No	Personas seleccionadas en convocatoria Programa Plan GenT	2º TRIMESTRE DEL AÑO	4 AÑOS	28/2/2026	Incrementar los RRHH dedicados a actividades de investigación en la UMH		
0400	0400 5420001 48106	CONVOCATORIA TRANSFERE	IV	20.000,00	20.000,00				PROPIOS	Indique	Indique	PERSONAL INVESTIGADOR UMH	Fomentar la investigación y difusión	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Fomentar la investigación y difusión	Número de ayudas concedidas	20 ayudas	Ayuda	Concurrencia competitiva	No	Personal Investigador UMH	Primer trimestre	Anualidad	31/12/2025	Fomentar la investigación y difusión	
0400	0400 5421003 48106	CONVOCATORIA CONCEPTO	IV	70.000,00	70.000,00				PROPIOS	Indique	Indique	PERSONAL INVESTIGADOR UMH	Fomentar y facilitar la difusión de resultados	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación.	Fomentar y facilitar la difusión de resultados	Número de ayudas concedidas	7 ayudas	Ayuda	Concurrencia competitiva	No	Personal Investigador UMH	Primer trimestre	Anualidad	31/12/2025	Fomentar y facilitar la difusión de resultados	
0500	0500 12205 48410	PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO UMH	IV	50.000,00	50.000,00				PROPIOS	UMH	100%	ACCIONES VINCULADAS CON LOS COS PROMOVIDAS POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.3 Traversarizar la Responsabilidad Social Universitaria	PROMOVER ACCIONES DENTRO DEL MARCO DE LOS ODS.	Nº INICIATIVAS PUESTAS EN MARCHA	10	Ayuda	Interna	No	COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Marzo	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	no corresponde	PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIAS, PROMOVRIENDO LOS ODS Y LA GOBERNANZA PARTICIPATIVA		
0500	0500 322.00.50 48106	ACCIONES DE IMPULSO A LA INNOVACIÓN: PREMIOS FUMH (PROGRAMA ACCELERACIÓN)		12.000,00	12.000,00				AJENOS	EXTERNA	0,00	EMPRESAS NUEVA CREACIÓN	Santander X premio Startup universitaria	Eje 3: Contribución de valor a la sociedad	3.1 Estrechar los vínculos con la sociedad	Fomentar el emprendimiento y reconocer el mejor proyecto innovador	Nº de premios	Concesión de los 3 premios de 4.000 euros	PREMIO	Concurrencia competitiva	NO	FUNDACIÓN UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA COMUNITAT VALENCIANA G-54016977	NO PROCEDE	HASTA JUNIO 2025	NO PROCEDE	CREAR EMPRESAS TECNOLÓGICAS E INNOVADORAS QUE EMPLEEN PERSONAL DE ALTA CUALIFICACIÓN	
0500	0500 322.00.50 48107	ACCIONES DE IMPULSO A LA INNOVACIÓN: PREMIOS FUMH (PROGRAMA NARRATÓN)		2.000,00	2.000,00				AJENOS	EXTERNA	0,00	EMPRESAS NUEVA CREACIÓN	Santander X premio proyecto emprendedor	Eje 3: Contribución de valor a la sociedad	3.1 Estrechar los vínculos con la sociedad	Fomentar el emprendimiento y reconocer la mejor idea innovadora	Nº de premios	Concesión del premio de 2.000 euros	PREMIO	Concurrencia competitiva	NO	FUNDACIÓN UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA COMUNITAT VALENCIANA G-54016977	NO PROCEDE	HASTA JUNIO 2025	NO PROCEDE	CREAR EMPRESAS TECNOLÓGICAS E INNOVADORAS QUE EMPLEEN PERSONAL DE ALTA CUALIFICACIÓN	
0500	0500 322.00.50 48307	PREMIOS: DESARROLLA TU PLAN DE EMPRESA		13.000,00	13.000,00				AJENOS	EXTERNA	0,00	OTROS	Premios "Desarrolla tu plan de empresa"	Eje 3: Contribución de valor a la sociedad	3.1 Estrechar los vínculos con la sociedad	Prestar apoyo a emprendedores/as para que materialicen su idea en un proyecto viable	Nº de premios	Concesión de los 4 premios de 3.250 euros	PREMIO	Concurrencia competitiva	NO	FUNDACIÓN UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA COMUNITAT VALENCIANA G-54016977	NO PROCEDE	HASTA JUNIO 2025	NO PROCEDE	CREAR EMPRESAS TECNOLÓGICAS E INNOVADORAS QUE EMPLEEN PERSONAL DE ALTA CUALIFICACIÓN	
0500	0500 32204 48406	Ayuda a la Investigación Misteri d'Elx (CONVOCATORIA DE AYUDAS PROMOVIDAS POR CÁTERNAS)	IV	3.000,00	3.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Investigadores, personas físicas, del ámbito académico y profesional y de nacionalidad española cuya labor investigadora favorezca el estudio y la difusión del Misteri 'Elx o cualquier elemento, entidad y colectivo relacionado con la Festa.	Eje 2: EXCELENCIA EN LA INVESTIGACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO	2.2 Mantener la participación y el impacto de la investigación a nivel global	El objetivo de las ayudas a la Investigación es reconocer el esfuerzo de aquellos investigadores españoles que contribuyan de forma relevante a promover la visibilidad y el reconocimiento del Misteri d'Elx, con el firme propósito de impulsar y fortalecer el desarrollo de la actividad investigadora en torno al Misteri d'Elx.	Número de propuestas que se presenten a la convocatoria	Aumentar el número de propuestas en un 25% con respecto a la convocatoria anterior	AYUDA	Concurrencia competitiva	Si	Investigadores, personas físicas, del ámbito académico y profesional y de nacionalidad española cuya labor investigadora	abril	HASTA FINALES DE 2025	31-12-2025	Impulsar y fortalecer el desarrollo de la actividad investigadora en torno al Misteri d'Elx.		
0500	0500 32607 48100	BECA CAROLINA CORNO	IV	3.000,00	3.000,00				AJENOS	EXTERNA	0,00	ESTUDIANTES O GRADUADOS EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.1 Crear una oferta atractiva para distintos perfiles del estudiantado.	INVESTIGACIÓN EN ASPECTOS GENÉTICOS DE PATOLOGÍA DERMATOLÓGICAS	3 PROYECTOS	3	Ayuda	Concurrencia competitiva	No	Estudiantes o graduados en los 3 últimos años en la provincia de Alicante	abril	HASTA FINALES DE 2025	31-12-2025	Fomentar la investigación demantológica		
0800	0800 3240001 48100	PROGRAMA DE BECAS UMH: AYUDAS AL TRANSPORTE UNIVERSITARIO	IV	50.000,00	50.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Estudiantes	Ayudas al transporte universitario	1. Promover el bienestar de la comunidad universitaria	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	Ayudas al estudiante con los gastos de transporte	Estimación número de becas concedidas	233	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	Estudiantes de grado de UMH	15/1/2025	2 meses	30/6/2025	Sufragar parcialmente los gastos de transporte del estudiantado de la UMH, matriculado en los estudios de grado	
0800	0800 3240003 48100	PROGRAMA DE BECAS UMH: AYUDAS PARA LA MATRÍCULA EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO Y DE MÁSTER	IV	375.000,00	375.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Estudiantes	Beca para la financiación de matrícula de grado y máster oficial	1. Promover el bienestar de la comunidad universitaria	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	Facilitar el acceso de estudiantes a titulaciones universitarias oficiales de grado y máster en la UMH financiando las matrículas.	Estimación número de becas concedidas	286 grado 74 máster	Beca	Concurrencia competitiva	Si	Estudiantes de grado y máster de UMH	15/1/2025	3 meses	15/7/2025	La finalidad de las becas es facilitar el acceso del estudiantado a las titulaciones universitarias oficiales de Grado y Máster ofertadas por la Universidad Miguel Hernández	

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN PARTIDA PRESUPUESTARIA	CAP.	IMPORTE ESTIMADO TOTAL AYUDA	Anualidad 2025	Anualidad 2026	Anualidad 2027	Anualidad 2028	TIPO FONDOS (PROPIOS / AJENOS)	FUENTES DE FINANCIACIÓN	% COFINANCIACIÓN UMH	DESTINO	DESCRIPCIÓN ACCIONES (Objeto)	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META 2025	TIPO (AYUDA DINERARIA, AYUDA EN ESPECIE, BECA, PREMIO)	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN (CONCESIÓN DIRECTA/ CONCURRENCIA COMPETITIVA/ INTERNA)	PUBLICIDAD BONS	BENEFICIARIO	FECHA ESTIMADA CONVOCATORIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE JUSTIFICACIÓN Y REINTEGRO	EFFECTOS QUE SE PRETENDEN CON SU APLICACIÓN
0800	0800 3240004 48100	PROGRAMA DE BECAS UMH: PREMIOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA A LOS 30 MEJORES EXPEDIENTES DE LA UNIVERSIDAD.	IV	30.000,00	30.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Estudiantes	Ayudas para estudiantes de excelencia académica	1. Formación (Formación para el futuro y bienestar del estudiantado).	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	Distinguir a los mejores estudiantes de grado, mediante premio con dotación económica.	Estimación número de becas concedidas	32	Ayuda	Concurrencia competitiva	NO	Estudiantes	20/10/2025	1 mes	15/12/2025	Distinguir a los mejores estudiantes de grado mediante premio con dotación económica.
0800	0800 3240005 48100	PROGRAMA DE BECAS UMH: COMEDOR UNIVERSITARIO	IV	100.000,00	100.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Estudiantes	Ayudas dentro del Programa Comedor Universitario	1. Formación (Formación para el futuro y bienestar del estudiantado).	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	Ayudas al estudiante con los gastos de manutención	Estimación número de becas concedidas	384	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantes	15/12/2024	3 meses	20/12/2025	Ayudar al estudiante con los gastos de manutención
0800	0800 3240050 48100	BECAS PRÁCTICAS INTERNACIONALES SANTANDER	IV	42.000,00	42.000,00				AJENOS	Banco de Santander	0%	Becas Movilidad Internacional Estudiantes	Realización de prácticas internacionales de estudiantes UMH	1. Formación (Formación para el futuro y bienestar del estudiantado).	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	Promover la movilidad internacional, facilitando su incorporación vía prácticas en Empresas de la UE	Nº personas becadas	84	BECA	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantes títulos oficiales UMH	ene-25	12 meses	31/12/2025	Fomentar la empleabilidad del estudiantado UMH
0800	0800 3240050 48114	BECAS EXCELENCIA 360 SANTANDER	IV	12.000,00	12.000,00				AJENOS	BANCO SANTANDER	0%	Estudiantes	Ayuda excelencia 360º	1. Formación (Formación para el futuro y bienestar del estudiantado).	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	Distinguir al mejor estudiante de grado mediante un premio con dotación económica	Estimación número de becas concedidas	1	BECA	Concurrencia competitiva	NO	Estudiantes	01/02/2025	4 meses	30/07/2025	Distinguir al mejor estudiante de grado mediante un premio con dotación económica
0800	0800 3240308 48104	BECAS MUSICA: Ayudas a Estudiantes para la Música de Estudios	IV	10.000,00	10.000,00				AJENOS	Instituto de las Mujeres	0%	Becas para Estudiantes del Máster Universitario en Estudios Culturales y Artes visuales (Perspectivas Feministas y CUR/QUEER)	Becas para Estudiantes del Máster Universitario en Estudios Culturales y Artes visuales (Perspectivas Feministas y CUR/QUEER)	1. Formación (Formación para el futuro y bienestar del estudiantado).	1.1.Revalorizar una formación innovadora y de calidad	Facilitar el acceso a estudiantes para la realización de postgrados de estudios feministas y de género y actividades del ámbito universitario relacionados con la igualdad financiando las matrículas.	Nº de Becas	10	Beca	Concurrencia competitiva	SI	ESTUDIANTES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS CULTURALES Y ARTES VISUALES (PERSPECTIVAS FEMINISTAS Y CUR/QUEER)	1/3/2025	6 meses	31/12/2025	Facilitar el acceso a estudiantes para la realización de postgrados de estudios feministas y de género y actividades del ámbito universitario relacionados con la igualdad.
0800	0800 3240350 48100	BECAS PROGRESO SANTANDER (BECAS SANTANDER AYUDA ECONÓMICA)	IV	45.000,00	45.000,00				AJENOS	Banco de Santander	0%	Estudiantes	Ayuda Becas Progreso Santander	1. Formación (Formación para el futuro y bienestar del estudiantado).	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	Facilitar el acceso de estudiantes a titulaciones universitarias oficiales de máster en la UMH financiando las matrículas.	Estimación número de becas concedidas	45	Beca	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantes	1/5/2025	8 meses	Primer trimestre 2026	FONDOS AJENOS DE ENTIDAD PRIVADA, RECOMENDABLE POR BONS SU PUBLICACIÓN
0800	0800 32407 48193	Ayudas Estudiantado en Riesgo de Exclusión Social	IV	9.000,00	9.000,00				PROPIOS	FUNDACIÓN PEDRO Y NOEMÍ PAREJO	0%	ESTUDIANTES UMH EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	Ayudas para estudiantes en riesgo de exclusión social	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	Ayudas al estudiante en riesgo de exclusión social matriculado en la UMH en un grado para sufragar los gastos de formación académica	nº ayudas	4	Beca	Concurrencia competitiva	SI	ESTUDIANTES GRADO EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	TERCER TRIMESTRE	ÚLTIMO TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE	Reconocimiento de excelencia académica y empoderamiento del estudiante en riesgo de exclusión social.
0800	0800 32415 48405	PROGRAMA ORGANIZA: APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE DIVULGACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA	IV	18.000,00	18.000,00				PROPIOS	INTERNAS	100%	PDI	ORGANIZA: Apoyar la organización de eventos de divulgación académica y científica a través de ferias urbanas y jornadas de puertas abiertas	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.3 Generar y compartir conocimiento útil para la sociedad	Apoyar la organización de eventos	Nº de propuestas de acciones recibidas	18	Ayuda dineraria	Ayuda interna	No	PDI	FEBRERO	MARZO-DICIEMBRE 2025	dic-25	Promover acciones o eventos para divulgar los grados y másteres UMH, así como las líneas de investigación que se desarrollan en la UMH
0800	0800 32416 48405	PROGRAMA CUENTA: PROMOCIÓN DE LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, ACADÉMICA Y EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO	IV	18.000,00	18.000,00				PROPIOS	INTERNAS	100%	PDI	CUENTA PROFESORADO: Realización de talleres y actividades dirigidas a la promoción de la divulgación científica, académica y el intercambio de conocimiento	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.3 Generar y compartir conocimiento útil para la sociedad	Promoción de la divulgación científica y el intercambio de conocimiento	Nº de propuestas de acciones recibidas	60	Ayuda dineraria	Ayuda interna	No	PDI	MARZO	MARZO-DICIEMBRE 2025	dic-25	Promover actividades didácticas para divulgar los grados y másteres UMH, así como las líneas de investigación que se desarrollan en la UMH
0800	0800 32417 48100	BECAS PRÁCTICAS ESTUDIANTES CONSELLERIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, EMERGENCIA CLIMÁTICA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	IV	7.000,00	7.000,00				AJENOS	Generalitat Valenciana - C. Agricultura	0%	Becas prácticas Estudiantes	Realización de prácticas de estudiantes UMH	1. Formación (Formación para el futuro y bienestar del estudiantado).	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Promover la inserción laboral de los estudiantes, facilitando su incorporación vía prácticas en Administración Pública	Nº personas becadas	4	BECA	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantes títulos oficiales UMH	ene-25	9 meses	30/11/2025	Fomentar la empleabilidad del estudiantado UMH
0800	0800 32418 48100	BECAS PRÁCTICAS ESTUDIANTES CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA	IV	17.000,00	17.000,00				AJENOS	Generalitat Valenciana	0%	Becas prácticas Estudiantes	Realización de prácticas de estudiantes UMH	1. Formación (Formación para el futuro y bienestar del estudiantado).	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Promover la inserción laboral de los estudiantes, facilitando su incorporación vía prácticas en Administración Pública	Nº personas becadas	5	BECA	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantes títulos oficiales UMH	ene-25	9 meses	30/11/2025	Fomentar la empleabilidad del estudiantado UMH
0800	0800 32420 48100	BECAS PRÁCTICAS ESTUDIANTES CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA INFRAESTRUCTURA Y TERRITORIO	IV	13.000,00	13.000,00				AJENOS	CONSELLERIA	0%	Becas prácticas Estudiantes	Realización de prácticas estudiantes UMH	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado	Promover la inserción laboral de los estudiantes, facilitando su incorporación vía prácticas en empresas	Nº personas becadas	5	BECA	CONCURRENCIA COMPETITIVA	SI	Estudiantes títulos oficiales UMH	ene-25	9 meses	30/11/2025	Fomentar la empleabilidad del estudiantado UMH
0800	0800 32421 48100	BECAS PRÁCTICAS ESTUDIANTES MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	IV	73.178,10	73.178,10				AJENOS	Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico	0%	Becas prácticas Estudiantes	Realización de prácticas de estudiantes UMH	1. Formación (Formación para el futuro y bienestar del estudiantado).	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Promover la inserción laboral de los estudiantes, facilitando su incorporación vía prácticas en Menos de 5000 habitantes	Nº personas becadas	20	BECA	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantes títulos oficiales UMH	ene-25	10 meses	30/11/2025	Fomentar la empleabilidad del estudiantado UMH
0800	0800 32422 48100	BECAS PRÁCTICAS FUNDACIÓN ONCE-CRUE	IV	8.000,00	8.000,00				AJENOS	Fundación ONCE	0%	Becas prácticas Estudiantes	Realización de prácticas de estudiantes UMH	1. Formación (Formación para el futuro y bienestar del estudiantado).	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Promover la inserción laboral de los estudiantes, facilitando su incorporación vía prácticas en Empresas	Nº personas becadas	4	BECA	Concurrencia competitiva	No	Estudiantes títulos oficiales UMH	ene-25	10 meses	30/11/2025	Fomentar la empleabilidad del estudiantado UMH
0800	0800 32423 48300	PREMIO CONCURSO DE PUENTES PARA PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	IV	3.850,00	3.850,00				PROPIOS	Vicerrectorado y EPSE-capítulo 4. Se financia con fondos de EPSE y del Vicerrectorado estudiantes	100%	3 CATEGORIAS DE PREMIOS	Construir puentes íntegramente con palos de helados con cola blanca salvo en los casos en las que las bases permitan el uso de otros materiales.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.1 Revalorizar una formación innovadora y de calidad	Promover la participación de toda la comunidad universitaria (Alumnos, PDI, PAS, y Alumni UMH) de la UMH, así como al resto de universitarios del territorio nacional.	nº premios	9	PREMIOS	Concurrencia competitiva	SI	toda comunidad universitaria	abr-25	jun-25	jul-25	Premiar la participación y habilidad de comunidad universitaria y otras universidades
0800	0800 32424 48300	CONCURSO FOTOGRAFICO SAN ALBERTO MAGNO	IV	300,00	300,00				PROPIOS	FCCEE/Delegación de Estudiantes	100%	Premios de fotografía para estudiantes de la Facultad de Ciencias Experimentales	Convocatoria de premios de Fotografía. Actividad que se engloba dentro de la Jornada de divulgación científica San Alberto Magno 2024 que anualmente organiza la Facultad de Ciencias Experimentales.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.1 Revalorizar una formación innovadora y de calidad	El objeto de la presente convocatoria es la de premiar las mejores fotografías de temáticas relacionadas con los Grados de la Facultad de Ciencias Experimentales: Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Biotecnología y Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.	Nº de premios	2	PREMIOS	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantes de las titulaciones adscritas a la FCCEE, así como de doctorado de áreas de conocimiento vinculadas.	jul-24	13/11/2024	13/12/2024	Premiar las mejores fotografías de temáticas relacionadas con los Grados de la Facultad de Ciencias Experimentales
0800	4000 12103 48301	ACCIONES DE PROMOCIÓN DE ENCUESTAS DE CALIDAD	IV	7.000,00	7.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Estudiantes UMH	Promover la participación entre el estudiantado para realizar las encuestas de calidad sobre la docencia	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.1 Revalorizar una formación innovadora y de calidad	Mejorar la calidad de la docencia a través de las encuestas	Nº de premios	12	PREMIOS	Concurrencia Competitiva	SI	Estudiantes UMH	abr-25	abril-junio 2025		Promover la participación de los estudiantes para mejorar la calidad de la docencia a través de las encuestas
1413	0800 4240 48103	BECAS Y AYUDAS A DEPORTISTAS UMH	IV	20.000,00	20.000,00				PROPIOS	INTERNAS	100%	ESTUDIANTES UMH DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL	Promover la actividad deportiva en la UMH colaborando en los gastos ocasionados a los deportistas de Alto Nivel o de Elite A y B, que cursan estudios oficiales en la Universidad Miguel Hernández de Elche y que han competido con la UMH en el curso inmediatamente anterior al de la presente o que acrediten ser deportista de Alto Nivel o de Elite A o B.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	Promover la actividad deportiva en la UMH colaborando en los gastos ocasionados a los deportistas de Alto Nivel o de Elite A y B, que cursan estudios oficiales en la Universidad Miguel Hernández de Elche y que han competido con la UMH en el curso inmediatamente anterior al de la presente o que acrediten ser deportista de Alto Nivel o de Elite A o B.	Nº Ayudas		Ayuda dineraria BECA	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado UMH	13/09/2024	6 meses	31/12/2025	Se ha solicitado un incremento del 33% de la cuantía al haberse producido un incremento del 45% del número de solicitudes.
1413	0800 4240 48106	BECAS DE COLABORACIÓN CON DESTINO A MONITOR DE ESCUELA DE VERANO Y AULA JUNIOR.	IV	39.900,00	39.900,00				PROPIOS	Ingresos por matrículas recibidas	100%	Destino a Monitor/a de Escuela de Verano y Aula Junior	El objetivo principal de esta formación es desarrollar las capacidades del estudiantado de elaborar programas y actividades para cubrir una demanda social, en este caso, planificar e implementar actividades lúdicas y de desarrollo de competencias académicas en niños de entre 4 y 14 años en un periodo corto de tiempo.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Para lograr el objetivo el estudiantado deberá ser capaz de elaborar actividades relacionadas con su perfil profesional que, de una manera lúdica y divertida, enseñe a los niños y niñas contenidos relacionados con la salud, la tecnología, la actividad física, el medio ambiente, la comunicación y la sociedad que les rodea.	personas becadas		BECA	Concurrencia competitiva	SI	ESTUDIANTE	1/2/2024	Junio-julio 2024		Fomentar las habilidades y la capacidad de trabajo en equipo, así como en la relación establecida con los niños y niñas, la puntualidad y la responsabilidad social.
1413	0800 4240 48305	PREMIOS FUNDACIÓN TRINIDAD ALFONSO ESTUDIANTADO DEPORTISTA UMH	IV	2.000,00	2.000,00				AJENOS	FUNDACION TRINIDAD ALFONSO	0%	ESTUDIANTES UMH DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL	Compaginar vida académica con deporte	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	Premiar la excelencia deportiva y académica del estudiantado de la UMH	Nº Premios	2	Premio	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado UMH	1/10/2024		Segundo semestre	NOTA diciendo que el Órgano Tramitador es la OCSJ bajo la supervisión del Delegado del Rector de Campus Saludables y Deportes

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN PARTIDA PRESUPUESTARIA	CAP.	IMPORTE ESTIMADO TOTAL AYUDA	Anualidad 2025	Anualidad 2026	Anualidad 2027	Anualidad 2028	TIPO FONDOS (PROPIOS/AJENOS)	FUENTES DE FINANCIACIÓN	% COFINANCIACIÓN UMH	DESTINO	DESCRIPCIÓN ACCIONES (Objeto)	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META 2025	TIPO (AYUDA DINERARIA, AYUDA EN ESPECIE/ BECA/ PREMIO)	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN (CONCESIÓN DIRECTA/ CONCURRENCIA COMPETITIVA/ INTERNA)	PUBLICIDAD BONS	BENEFICIARIO	FECHA ESTIMADA CONVOCATORIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE JUSTIFICACIÓN Y REINTEGRO	EFFECTOS QUE SE PRETENDEN CON SU APLICACIÓN		
0800	0800 42404 48100	PROGRAMA UMH PROMESAS	IV	15.000,00	15.000,00				PROPIOS	N/A	100%	BECA FORMATIVA PROGRAMA UMH PROMESAS DEPORTISTAS Y DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL Y ALTO RENDIMIENTO	Asesoramiento a los nuevos deportistas beneficiarios del programa Promesas deportivas UMH y seguimiento de las necesidades de los deportistas de alto rendimiento (AR) y alto nivel (AN) con resolución de la Dirección General de Deportes y/o Consejo Superior de Deportes, matriculados en la UMH.	1.3	1.3.2.1	Mejorar el seguimiento de los deportistas beneficiarios/as del programa Promesas Deportivas UMH. Poner en marcha un mecanismo de seguimiento de los deportistas DAN y DAR matriculados en la UMH en colaboración con el programa PROAD-CV para deportistas.	Número de deportistas becados en el programa Promesas. Número deportistas DAN y DAR identificados para seguimiento.	PUBLICACIÓN DE NUEVA BECA	Ayuda Dineraria	Concurrencia competitiva	SI	N/A	01/03/2025	10 MESES	TRIMESTRALMENTE	Ampliación del Programa Promesas Deportivas y materialización de acciones de seguimiento y apoyo a deportistas DAN y DAR en el marco del nuevo Estatuto del Deportista Universitario.		
1000	1000 42301 48200	APORTACIÓN FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA LA ALCUDIA	IV	6.000,00	6.000,00				PROPIOS	UMH	100%	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA LA ALCUDIA	DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES A LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO	Eje 3: Contribución de valor a la Sociedad	3.1 Estrechar los vínculos con la sociedad	LA OBTENCIÓN DE UN FIN COMÚN EN LOS CAMPOS EDUCATIVOS, CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y CULTURALES DE INTERÉS COMÚN COMO LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS, EXPOSICIONES PERMANENTES Y TEMPORALES, ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ESTRUCTURAS, MONUMENTOS Y MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DEL YACIMIENTO DE LA ALCUDIA.	Nº de colaboraciones	1	Ayuda	Concesión Directa	SI	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA LA ALCUDIA (G03113870)	Primer trimestre del año	31/12/2025	1/3/2026	La firma de este convenio se realiza con motivo de la aportación anual que la UMH hace a la Fundación la Alcudia por ser el rector patrono de dicha Fundación. Como indicador se propone la firma del convenio y el seguimiento, a través de la memoria anual de actividades de la propia Fundación		
1002	1002 4230 48103	BECAS DE CULTURA	IV	1.000,00	1.000,00				PROPIOS	UMH	100%	BECA MORDIDA UMH-CIEC	Favorecimiento de la formación y la movilidad del talento artístico UMH mediante la convocatoria de la beca MORDIDA UMH-CIEC en colaboración con el Centro Internacional de Estampa Contemporánea de Betanzos (Galicia)	Eje 3: Contribución de valor a la Sociedad	3.1 Estrechar los vínculos con la sociedad	Promover la formación de grabado de los estudiantes de Bellas Artes de la UMH	Nº de becas	2	Beca	Concurrencia competitiva	SI	2 becas	Primer trimestre del año	3/8/2025	31/12/2025	Seguir promoviendo el talento UMH mediante becas culturales para nuestros estudiantes.		
1002	1002 4230 48103	BECAS DE CULTURA	IV	600,00	600,00				PROPIOS	UMH	100%	COLABORACIÓN UNICOMIC	Acciones de divulgación en torno al cómic y la novela gráfica	Eje 3: Contribución de valor a la Sociedad	3.1 Estrechar los vínculos con la sociedad	Promover la cultura del cómic en la UMH	Nº de colaboraciones	1	Convenio	Concesión Directa	SI	Asociación Unicomíc 53373908	Primer trimestre del año	5/8/2025	31/10/2025	Promover la cultura del cómic en la UMH		
1002	1002 4230 48103	BECAS DE CULTURA	IV	600,00	800,00				PROPIOS	UMH	100%	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE FANTÁSTICO DE ELICHE	Tiene por objeto la concesión de una subvención a la Asociación para la financiación de sus dos actividades principales vinculadas: el Festival Internacional de Cine Fantástico de Elche - FANTAELEX y el Congreso Internacional de Género Fantástico, Audiovisuales y Nuevas Tecnologías	Eje 3: Contribución de valor a la Sociedad	3.1 Estrechar los vínculos con la sociedad	Se pretende apoyar la investigación artística y académica a través del festival y de sus actividades paralelas a través del fomento de la colaboración, la creación audiovisual y los cortometrajes entre los estudiantes de los Grados de Comunicación Audiovisual, Bellas Artes y Doble Grado de Comunicación Audiovisual y Periodismo de la UMH.	Nº de colaboraciones	1	Convenio	Concesión Directa	SI	Asociación Unicornio Negro G54802251	Segundo trimestre del año	6/8/2025	31/12/2025	Difundir y apoyar la creación audiovisual a través de los cortometrajes entre los estudiantes de la UMH		
1002	1002 4230 48103	BECAS DE CULTURA	IV	1.500,00	1.500,00				PROPIOS	UMH	100%	Colaboración con el Certamen Miradas Jorge Alío (en colaboración con Fundación Jorge Alío)	Colaboración económica para la inauguración del Certamen Internacional de Pintura "Miradas"	3. Sociedad (Contribución de valor a la sociedad)	3.1 Estrechar los vínculos con la sociedad.	Fomentar el cuidado visual utilizando como medio de sensibilización el uso de las temáticas "ocular" y "salud ocular" en el ámbito de la pintura como eje central del Certamen Internacional de Pintura Miradas	Nº de colaboraciones	1	Convenio	Concesión Directa	SI	Fundación Jorge Alío G-53102950	Primer trimestre del año	30/06/2025	30/09/2025	Seguir difundiendo y apoyando las artes plásticas a través del Certamen bianual Miradas		
1002	1002 4230 48300	PREMIOS DE CULTURA	IV	2.250,00	2.250,00				PROPIOS	UMH	100%	PREMIO UMH-FEST 2025	Dotación de premios para grupos de música de la UMH	3. Sociedad (Contribución de valor a la sociedad)	3.1 Estrechar los vínculos con la sociedad.	Promover la formación y la cultura de la música rock en la comunidad universitaria y divulgar la música UMH en los cuatro campus y su entorno social	nº de premios	3	Premio	Concurrencia competitiva	SI	3 Premios	Primer trimestre del año	30/11/2025	31/12/2025	Promover la Cultura de la música de rock		
1002	1002 4230 48300	PREMIOS DE CULTURA	IV	3.400,00	3.400,00				PROPIOS	UMH	100%	PREMIO FESTIVAL NACIONAL DE CINE DE SAN JUAN, PREMIO FICUS DE PLATA UMH	Colaboración con varios festivales de cine de la provincia con la dotación de un premio con el nombre de la UMH (convocatorias externas)	3. Sociedad (Contribución de valor a la sociedad)	3.1 Estrechar los vínculos con la sociedad.	Dinamizar las proyecciones de cine español, en valenciano y en VOS, poniendo el acento en el debate y el estudio sobre el mismo, así como en su uso para apoyar competencias de los títulos oficiales y propios de la UMH, así como del programa IRS.	Nº de colaboraciones	1	Convenio	Concesión Directa	SI	Ayuntamiento de Sant Joan d'Alcant P-0311900-E	Primer trimestre del año	31/7/2025	31/10/2025	Difusión de la cultura cinematográfica española, en valenciano y en versión original.		
1004	1004 4230 48103	AJUTS - SUBVENCIONS	IV	1.500,00	1.500,00				PROPIOS	UMH	100%	Convocatoria TFG-TFM	Fomentar l'ús del valencià en la recerca	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.2. REFORZAR LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS BLANDAS, VALORES Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Fomentar l'ús del valencià en l'àmbit de la recerca	Nombre de beques	6	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	ESTUDIANTAT UMH	PRIMER TRIMESTRE ANY	30/11/2025	31/12/2025	Fomentar l'ús del valencià en l'àmbit de la recerca		
1004	1004 4230 48103	AJUTS - SUBVENCIONS	IV	2.000,00	2.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Colaboració Xarxa Vives	Dinamitzar el debat	Eje 3: Contribución de valor a la Sociedad	3.1. ESTRECHAR LOS VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD	Fomentar l'ús del valencià en l'àmbit del debat	Nombre de col·laboracions	1	Convenio	Concesión Directa	SI	XARXA VIVES CFIG12433710	PRIMER TRIMESTRE ANY	30/9/2025	30/11/2025	Fomentar l'ús del valencià en l'àmbit del debat		
1004	1004 4230 48103	AJUTS - SUBVENCIONS	IV	800,00	800,00				PROPIOS	UMH	100%	Col·laboració Sambori	Dinamitzar la literatura en valencià	Eje 3: Contribución de valor a la Sociedad	3.1. ESTRECHAR LOS VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD	Fomentar l'ús del valencià en l'àmbit de la literatura	Nombre de col·laboracions	1	Convenio	Concesión Directa	SI	FUNDACIÓ SAMBORI CFIG97439855	PRIMER TRIMESTRE ANY	30/9/2025	30/11/2025	Fomentar l'ús del valencià en l'àmbit de la literatura		
1004	1004 42301 48103	AJUTS - SUBVENCIONS	IV	500,00	500,00				PROPIOS	UMH	100%	Premi Atzavara al millor relat en valencià	Dinamitzar el procés d'escriptura en valencià dotant el premi Atzavara, ja consolidat, amb un premi especial per fer servir la llengua valenciana	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.2. REFORZAR LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS BLANDAS, VALORES Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Fomentar l'ús del valencià en l'àmbit de la literatura	nombre de relats que es presentaran en valencià	5	premio	Concurrencia competitiva	SI	ESTUDIANT UMH	PRIMER TRIMESTRE ANY	30/11/2025	31/12/2025	Fomentar l'ús del valencià en l'àmbit de la literatura		
1004	1004 42301 48103	AJUTS - SUBVENCIONS	IV	700,00	700,00				PROPIOS	UMH	100%	Concurso de memes en valencià	Adequar-nos al moment àlgid de les xarxes socials i motivar la creativitat de l'estudiantat	Formación para el futuro y bienestar para el estudiantado	1.2. REFORZAR LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS BLANDAS, VALORES Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Fomentar l'ús del valencià en l'àmbit de la literatura	nombre de memes que se presentaran	50	Premio	Concurrencia competitiva	SI	ESTUDIANT UMH	PRIMER TRIMESTRE ANY	30/11/2025	31/12/2025	Fomentar l'ús del valencià en l'àmbit de la literatura		
1005	1005 42602 48300	PREMIOS PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA UMH	IV	2.500,00	2.500,00				PROPIOS	UMH	100%	AUTOR/A (PAS, POI O ESTUDIANTADO UMH)	PREMIO TFG, TFM Y TESIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria.	Desarrollo de las acciones que derivan del II Plan de Igualdad de la UMH aprobado por Consejo de 2022/08.197, de 20 de julio de 2022, en concreto con la acción II.5.6. Creación de Premios a TFG, TFM y Tesis Doctorales que incorporen la perspectiva de género o aborden temáticas de estudio referidas a problemáticas específicas de mujeres en cualquier ámbito de investigación. Y la acción I.3.6. Desarrollar una convocatoria para la realización de estudios e informes que muestren la situación de las mujeres en la UMH, cuyos resultados estén ligados al II Plan de Igualdad y/o contribuyan a favorecer la elaboración del diagnóstico previo al II Plan de Igualdad	Nº de premios	3	Premio	Concurrencia competitiva	SI	AUTOR/A (PAS, POI O ESTUDIANTADO UMH)	sep-25	2025	El importe del premio se abonará a las personas ganadoras. No se reintegrará a la UMH.	Promover el principio de igualdad entre mujeres y hombres		
1008	1008 42602 48300	PREMIOS TFG-TFM DIVERSIDAD	IV	2.500,00	2.500,00				PROPIOS	UMH	100%	Hay 2 categorías: A) Ser estudiante de la UMH que haya presentado y defendido su TFG (TFG), trabajos finales de máster (TFM) y tesis doctorales (TD) que incorporen la perspectiva de inclusión en la discapacidad en cualquier ámbito de investigación; y en la categoría B), premiar estudios e informes que muestren la situación de las personas con discapacidad en la UMH, cuyos resultados estén ligados al II Plan de Igualdad, Diversidad e Inclusión y/o contribuyan a favorecer la elaboración del diagnóstico previo al II Plan de Igualdad, Diversidad e Inclusión.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria.	Promover la investigación sobre equidad y diversidad.	nº de premios	3	Premio	Concurrencia competitiva	SI	ESTUDIANTES UMH QUE PRESENTEN SU TRABAJO CON TEMÁTICA DESARROLLADA EN DIVERSIDAD EN LA UMH, ASÍ COMO PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, PDI Y/O INVESTIGADOR	feb-25	año 2025	01/12/2025	Promover la investigación sobre temática en diversidad en la UMH			
1009	1009 4260 48103	BECAS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y ESTUDIANTE COLABORADOR	IV	25.000,00	25.000,00				PROPIOS	UMH	100%	ESTUDIANTES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	Becas a estudiantes con discapacidad que requieren de apoyos personales, materiales o transporte para la realización de sus estudios.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria.	Apoyar al estudiantado con más necesidades de apoyo para el desarrollo de sus estudios cde manera autónoma y plenamente inclusiva.	nº becas	30	Beca	Concurrencia competitiva	SI	ESTUDIANTES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	SEPTIEMBRE	ÚLTIMO TRIMESTRE	primer trimestre 2025	Garantizar la inclusión de estudiantado con discapacidad que requiere de recursos específicos para el desarrollo de sus estudios.		
1009	1009 42602 48300	PREMIOS TFG-TFM DISCAPACIDAD	IV	2.500,00	2.500,00				PROPIOS	UMH	100%	ESTUDIANTES UMH CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	El objeto de la presente convocatoria, que viene regulada por las bases aquí expresadas, es en la categoría A) premiar trabajos finales de grado (TFG), trabajos finales de máster (TFM) y tesis doctorales (TD) que incorporen la perspectiva de inclusión en la discapacidad en cualquier ámbito de investigación; y en la categoría B), premiar estudios e informes que muestren la situación de las personas con discapacidad en la UMH, cuyos resultados estén ligados al II Plan de Igualdad, Diversidad e Inclusión y/o contribuyan a favorecer la elaboración del diagnóstico previo al II Plan de Igualdad, Diversidad e Inclusión.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria.	Promover la investigación sobre equidad, diversidad e inclusión de la discapacidad. Visibilizar las investigaciones sobre inclusión en la discapacidad realizadas desde equipos de investigación, TFG, TFM o tesis doctorales de la UMH	nº de premios	3	Premio	Concurrencia competitiva	SI	ESTUDIANTES UMH CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	feb-25	año 2025	01/12/2025	Promover la investigación sobre la inclusión en la discapacidad.		
1100	1100 1310 48405	MOVILIDAD Y PROMOCIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN PROYECTOS ASOCIADOS A NEUROTECH	IV	34.581,04	34.581,04				Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique
1100	1100 1310 48417	PROMOCIÓN CURSOS STUDY ABROAD	IV	5.000,00	5.000,00				Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique	Indique
1100	1100 13105 48100	AYUDAS COMEDOR ESTUDIANTES ESCUELA DE NEMBA	IV	10.000,00	10.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Ecole Saint Vicent de Paul G.S. Nembra, Distrito de Galemba en la Provincia Norte de Ruanda	Convenio de concesión de una subvención para contribuir a los gastos de comedor de la escuela Saint Vicent de Paul G.S. Nembra.	Eje 3: Contribución de valor a la Sociedad	3.2 Impulsar y fortalecer la Cooperación Universitaria al Desarrollo.	Garantizar una comida al día a todo el estudiantado de la escuela durante el año 2025	número de personas que han recibido una comida al día en la escuela.	500	AYUDA DINERARIA	Concesión Directa	SI	Ecole Saint Vicent de Paul G.S. Nembra	Fecha estimada firma convenio 15/02/2025	hasta 31/12/2025	3 MESES DESDE LA FECHA DE FIN DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS	Mejora de las condiciones de nutrición del estudiantado de la Escuela de Nembra, contribuyendo de esta manera al rendimiento académico del citado estudiantado		

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN PARTIDA PRESUPUESTARIA	CAP.	IMPORTE ESTIMADO TOTAL AYUDA	Anualidad 2025	Anualidad 2026	Anualidad 2027	Anualidad 2028	TIPO FONDOS (PROPIOS / AJENOS)	FUENTES DE FINANCIACIÓN	% COFINANCIACIÓN UMH	DESTINO	DESCRIPCIÓN ACCIONES (Objeto)	UE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META 2025	TIPO (AYUDA DINERARIA, AYUDA EN ESPECÍFICO, BECA, PREMIO)	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN (CONCESIÓN DIRECTA/ CONCURRENCIA COMPETITIVA/ INTERNA)	PUBLICIDAD BONS	BENEFICIARIO	FECHA ESTIMADA CONVOCATORIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE JUSTIFICACIÓN Y REINTEGRO	EFFECTOS QUE SE PRETENDEN CON SU APLICACIÓN
1100	1100 13110 48163	ACCIONES ESPECIALES DE IMPULSO AL POSTGRADO INTERNACIONAL MASTER (COLABORACIÓN FUNDACIÓN CAROLINA Y otros)	IV	10.000,00	10.000,00				PROPIOS	UMH y Fundación Carolina	0,50	Estudiantes posgrado	Estudios de Master	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia	Internacionalización del Posgrado UMH	Nº Estudiantes matriculados	3 estudiantes de Master	Beca	Concurrencia competitiva	No	Estudiantes de posgrado de universidades extranjeras	Convoca FC	31/12/2025	31/12/2025	Promoción internacional del posgrado UMH
1100	1100 13110 48404	ACCIONES DE MEDIDA DE LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE CENTROS Y FACULTADES	IV	100.000,00	100.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Centros UMH	Acciones de internacionalización de la docencia de centros UMH	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia	Movilidad estudiantes, PAS y PDI, oferta internacionalización docencia UMH: dobles títulos, atracción profesorado extranjero	Cumplimiento del plan de trabajo marcado en la solicitud de ayudas.	Cumplimiento del plan de trabajo marcado en la solicitud de ayudas.	Concurrencia competitiva	No	Centros UMH	mar-25	31/12/2025	31/12/2025	Movilidad internacional de estudiantado, PAS y PDI, participación del PDI extranjero en los estudios UMH, presencia de la UMH en redes internacionales de ámbito académico y establecimiento de una oferta académica a nivel internacional	
1100	1100 13111 48100	Proyectos internacionales de investigación. Programa SPRINT con Brasil	IV	24.000,00	10.000,00	14.000,00			PROPIOS	UMH	100%	PDI UMH	Ayudas para grupos de investigación UMH y Brasil. La FAPESP concede el mismo importe para grupos brasileños. Parte plurianual	Eje 2: Excelencia en la Investigación y Democratización del Conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	Movilidad de profesorado UMH	Ayudas para grupos de investigación realizada	2 ayudas concedidas	Ayuda	Concurrencia competitiva	No	Grupos de investigación UMH	Abril de 2025	31/12/2025	31/12/2025	Creación redes internacionales de investigación
1100	1100 13111 48100	Proyectos internacionales de investigación. Programa SPRINT con Brasil. Parte plurianual RR0721/2024	IV	7.000,00	7.000,00				PROPIOS	UMH	100%	PDI UMH	Ayudas para grupos de investigación UMH y Brasil. La FAPESP concede el mismo importe para grupos brasileños. Parte plurianual	Eje 2: Excelencia en la Investigación y Democratización del Conocimiento	2.1. Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	Movilidad de profesorado UMH	Ayudas para grupos de investigación realizada	2 ayudas concedidas	Ayuda	Concurrencia competitiva	No	Grupos de investigación UMH	Abril de 2025	31/12/2025	31/12/2025	Creación redes internacionales de investigación
1100	1100 13112 48163	ACCIONES ESPECIALES DE IMPULSO AL POSTGRADO INTERNACIONAL DOCTORADO (COLABORACIÓN FUNDACIÓN CAROLINA Y otros)	IV	15.000,00	5.500,00	5.500,00	5.500,00		PROPIOS	UMH y Fundación Carolina	0,50	Estudiantes posgrado	Estudios de Doctorado	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia	Internacionalización del Posgrado UMH	Nº Estudiantes matriculados	1 estudiante de Doctorado	Beca	Concurrencia competitiva	No	Estudiantes de posgrado de universidades extranjeras	Convoca FC	31/12/2025	31/12/2025	Promoción internacional del posgrado UMH
1100	1100 1340 49000	ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA EN RUANDA	IV	5.000,00	5.000,00				AJENOS	CONVENIO DONACIÓN	0,00	Sector de Nembu del Distrito de Gakenke en la Provincia Norte de Ruanda	Convenio de concesión de una subvención para contribuir al pago de la Seguridad Social de familias vulnerables en el Sector de Nembu del Distrito de Gakenke en Ruanda	Eje 3: Contribución de valor a la Sociedad	3.2 Impulsar y fortalecer la Cooperación Universitaria al Desarrollo.	Cubrir el 100% de la mutualidad ruandesa de salud de familias en situación de vulnerabilidad que no pueden hacer frente a la misma en el Sector de Nembu en Ruanda.	nº de familias a las que se les ha cubierto la mutualidad	500	AYUDA DINERARIA	Concesión Directa	SI	Sector de Nembu del Distrito de Gakenke en la Provincia Norte de Ruanda	FECHA ESTIMADA DE FIRMA DEL CONVENIO junio 2025	Hasta 31/12/2025	3 MESES DESDE LA FECHA DE FIN DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS	Proporcionar cobertura sanitaria a aquellas familias que, por su vulnerabilidad, no pueden hacer frente a la misma en el Sector de Nembu, fomentando así la cooperación internacional al desarrollo de la UMH en Ruanda
1100	1100 1340 79000	IMPULSO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO: SEDE UMH- RUANDA	VII	4.000,00	4.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Escuela de secundaria de Apeki - Tumba del sector de Tumba, en el distrito de Rulindo, en la provincia Norte de Ruanda	Convenio de concesión de una subvención para para la instalación de tanques de agua en la Escuela de Apeki Tumba en el distrito de Rulindo, en la provincia Norte de Ruanda	Eje 3: Contribución de valor a la Sociedad	3.2 Impulsar y fortalecer la Cooperación Universitaria al Desarrollo.	Aportación dineraria para la instalación de dos tanques de agua en la escuela de Apeki Tumba para recolectar el agua de las lluvias para su reutilización y para evitar el deterioro del edificio que alberga el dormitorio de las estudiantes internas construido en el ejercicio 2024.	nº de tanques instalados	2	AYUDA DINERARIA	Concesión Directa	SI	Escuela de secundaria de Apeki - Tumba del sector de Tumba, en el distrito de Rulindo, en la provincia Norte de Ruanda	fecha estimada de firma de convenio 01/03/2025	hasta 31/12/2025	3 MESES DESDE LA FECHA DE FIN DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS	Almacenar las grandes cantidades de agua procedentes de lluvia y aprovecharla para su reutilización, al tiempo que se evita la acumulación de la misma (sobre todo en época de lluvias) en el tejado de los dormitorios de las niñas estudiantes internas recientemente construido que provocaría grandes daños en el mismo. Esto contribuye notablemente al desarrollo de la Escuela y a garantizar la seguridad y condiciones de salubridad de el estudiantado interno en la misma.
1100	1100 1340 79000	IMPULSO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO: SEDE UMH- RUANDA	VII	15.000,00	15.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Ecole des Sciences de la Santé Ruhengeri (ESSA Ruhengeri) del Distrito de Musanze en la Provincia Norte de Ruanda.	Convenio de concesión de una subvención para la realización de la 1ª fase de la construcción de un estudio de radio escolar para la ESSA Ruhengeri del Distrito de Musanze en la Provincia Norte de Ruanda.	Eje 3: Contribución de valor a la Sociedad	3.2 Impulsar y fortalecer la Cooperación Universitaria al Desarrollo.	Aportación dineraria para la realización de la Primera fase de la construcción de un estudio en la ESSA Ruhengeri que albergue la radio edcomunicativa puesta en marcha hace seis años para garantizar su continuidad y que la comunidad educativa tenga acceso continuado a contenidos divulgativos sobre salud, economía, agricultura y otros.	nº de fases realizadas	1	AYUDA DINERARIA	Concesión Directa	SI	Ecole des Sciences de la Santé Ruhengeri (ESSA Ruhengeri) del Distrito de Musanze en la Provincia Norte de Ruanda.	fecha estimada de firma de convenio 01/03/2025	hasta 31/12/2025	3 MESES DESDE LA FECHA DE FIN DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS	Con la construcción del estudio se pretende dar continuidad al proyecto de radio ya iniciado por la UMH años atrás garantizando que la comunidad educativa tenga acceso continuado a contenidos divulgativos sobre salud, economía, agricultura y otros. Con ello se pretende dar respuesta a los intereses y necesidades de la comunidad educativa, se apuesta por la innovación docente y el desarrollo de nuevas habilidades con las que difundir distintos áreas de conocimiento lo que contribuye a la democratización de la escuela a través del empoderamiento resultado de poner un micrófono a las nuevas generaciones y la apertura de una nueva vía de empleo para el estudiantado.
1100	1100 1340 79000	IMPULSO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO: SEDE UMH- RUANDA	VII	11.000,00	11.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Hospital San Francisco Javier de Nembu, Distrito de Gakenke en la Provincia Norte de Ruanda	Convenio de concesión de una subvención para la instalación de paneles solares y calentadores térmicos en el hospital.	Eje 3: Contribución de valor a la Sociedad	3.2 Impulsar y fortalecer la Cooperación Universitaria al Desarrollo.	Aportación dineraria para la instalación en el hospital de Nembu de una serie de paneles solares y calentadores de agua térmicos para garantizar el autoconsumo de luz y agua caliente.	nº de instalaciones efectuadas	4	AYUDA DINERARIA	Concesión Directa	SI	Hospital San Francisco Javier de Nembu, Distrito de Gakenke en la Provincia Norte de Ruanda	fecha estimada de firma de convenio 01/03/2025	hasta 31/12/2025	3 MESES DESDE LA FECHA DE FIN DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS	Instalar en el hospital de Nembu una serie de paneles solares y calentadores de agua térmicos para garantizar el autoconsumo de luz y agua caliente principalmente en el área de lavandería del hospital, que es el servicio del centro donde se consume una mayor electricidad. Con ello se consigue un ahorro económico en electricidad considerable por parte de la institución que podrá destinar a una mejor atención a los pacientes, así como a una mayor sostenibilidad ambiental.
1100	1100 13402 48102	CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN LIGADOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO EN EL MARCO DE LOS ODS	IV	21.000,00	21.000,00				PROPIOS	UMH	100%		Convocatoria interna para la asignación de crédito a proyectos de investigación ligados a la Cooperación Internacional al Desarrollo, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Eje 3: Contribución de valor a la Sociedad	3.2 Impulsar y fortalecer la Cooperación Universitaria al Desarrollo.	Fomentar la realización de proyectos de investigación ligados a la Cooperación Internacional al Desarrollo con el fin de contribuir hacia el desarrollo sostenible de países considerados prioritarios por el Plan Director de Cooperación Valenciana	nº de proyectos a los que se asigna crédito	3	AYUDA DINERARIA	Concurrencia competitiva	NO	PDI	enero de 2025	Hasta 31/12/2025 o VER SI PLURIANUAL	depende de si plurianual	Fomentar la generación y transferencia de conocimiento experto para el desarrollo sostenible, buscando la transformación social en los países más desfavorecidos, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad medioambiental.
1100	1100 13403 48300	ACCIONES DE PROMOCIÓN SOLIDARIA	IV	4.000,00	4.000,00				PROPIOS	UMH	100%		Premiar proyectos en los que participen estudiantes de la UMH de entidades sin ánimo de lucro que promuevan una mejora en la calidad de vida de los colectivos excluidos o en riesgo de exclusión.	Eje 3: Contribución de valor a la Sociedad	3.1 Estrechar los vínculos con la sociedad	Impulsar la participación de los estudiantes de la UMH premiando proyectos en los que ellos participen que contribuyan a abordar soluciones a los problemas que afectan a los sectores más vulnerables de la población potenciando la capacidad de las personas que integran estos sectores para que puedan encontrar soluciones viables y ejemplarizantes a alguno de sus problemas y/o necesidades.	nº de proyectos premiados	2	PREMIO	Concurrencia competitiva	SI	entidades sin ánimo de lucro (asociación o fundación inscrita en el registro correspondiente)	Abril de 2025	No hay plazo de ejecución porque es un premio y no requiere la realización de una actividad por parte del beneficiario	no hay justificación porque es un premio y no requiere la realización de una actividad por parte del beneficiario	Contribuir al desarrollo sostenible de las personas y comunidades desfavorecidas impulsando aquellas actividades que abordan soluciones a los problemas que afectan a los sectores más vulnerables de la población.
1101	1101 1310 48171	Ayuda Estudiantes ERASMUS prácticas (SEPE)	IV	52.493,00	32.493,00	20.000,00			AJENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00		Ayudas a la movilidad internacional Erasmus+ modalidad prácticas para el estudiantado	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Fomentar la participación de los estudiantes de la UMH en el Programa Erasmus+ en su modalidad de Prácticas, para realizar un periodo de prácticas en cualquier tipo de organización, pública o privada ubicada en cualquiera de los países del programa (UE)	Porcentaje de estudiantes con prácticas Erasmus+ con ayuda UE asignada	95	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	junio de 2025 / Enero 2026	31/7/2026	Diciembre de 2026	Otorgar ayudas al estudiantado que ha obtenido una plaza para realizar un periodo de prácticas en una empresa o institución europea dentro del programa de movilidad internacional Erasmus+
1101	1101 1310 48171	Ayuda Estudiantes ERASMUS prácticas (SEPE) Curso 2024/2025 (código de subvención: 11-131-4-2024-0125-5)	IV	7.500,00	7.500,00				AJENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00		Ayudas a la movilidad internacional Erasmus+ modalidad prácticas para el estudiantado	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Fomentar la participación de los estudiantes de la UMH en el Programa Erasmus+ en su modalidad de Prácticas, para realizar un periodo de prácticas en cualquier tipo de organización, pública o privada ubicada en cualquiera de los países del programa (UE)	Porcentaje de estudiantes con prácticas Erasmus+ con ayuda UE asignada	95	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Convocatoria publicada en el año 2024 con RR 01540/2024 de fecha 19/06/2024 y con código de subvención: 11-131-4-2024-0125-5.	31/7/2025	Diciembre de 2025	Otorgar ayudas al estudiantado que ha obtenido una plaza para realizar un periodo de prácticas en una empresa o institución europea dentro del programa de movilidad internacional Erasmus+
1101	1101 1310 48173	Ayudas estudiantes Erasmus con fines de estudios (SEPE)	IV	740.000,00	591.000,00	149.000,00			AJENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00		Ayudas a la movilidad internacional Erasmus+ con fines de estudios para el estudiantado	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Fomentar la participación de los estudiantes de la UMH en el marco del Programa Erasmus+ para realizar un periodo de sus estudios en las universidades europeas conveniadas con la UMH	Porcentaje de estudiantes con estancia Erasmus+ con ayuda UE asignada	80	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Junio de 2025	31/7/2026	Diciembre de 2026	Otorgar ayudas al estudiantado que ha obtenido una plaza para la realización de estudios en una universidad europea al amparo del programa de movilidad internacional Erasmus+
1101	1101 1310 48173	Ayudas estudiantes Erasmus con fines de estudios (SEPE) Parte Plurianual. (Código de subvención: 11-131-4-2024-0122-5.)	IV	108.000,00	108.000,00				AJENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00		Ayudas a la movilidad internacional Erasmus+ con fines de estudios para el estudiantado	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Fomentar la participación de los estudiantes de la UMH en el marco del Programa Erasmus+ para realizar un periodo de sus estudios en las universidades europeas conveniadas con la UMH	Porcentaje de estudiantes con estancia Erasmus+ con ayuda UE asignada	80	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Convocatoria publicada en el año 2024 con RR1221/2024 de fecha 21/05/2023 y con código de subvención: 11-131-4-2024-0122-5. Está en trámite la 2ª convocatoria de ayudas larga duración y la convocatoria para estudiantes de	31/7/2025	Diciembre de 2025	Otorgar ayudas al estudiantado que ha obtenido una plaza para la realización de estudios en una universidad europea al amparo del programa de movilidad internacional Erasmus+

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN PARTIDA PRESUPUESTARIA	CAP.	IMPORTE ESTIMADO TOTAL AYUDA	Anualidad 2025	Anualidad 2026	Anualidad 2027	Anualidad 2028	TIPO FONDO (PROPIOS/ AJENOS)	FUENTES DE FINANCIACIÓN	% FINANCIACIÓN UMH	DESTINO	DESCRIPCIÓN ACCIONES (Objeto)	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META 2025	TIPO (AYUDA DINERARIA, AYUDA EN ESPECÍFICO/ BECA/ PRE-MIO)	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN (CONCESIÓN DIRECTA/ CONCURRENCIA COMPETITIVA/ INTERNA)	PUBLICIDAD BONS	BENEFICIARIO	FECHA ESTIMADA CONVOCATORIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE JUSTIFICACIÓN Y REINTEGRO	EFFECTOS QUE SE PRETENDEN CON SU APLICACIÓN
1101	1101 1310 48173	Ayudas a la movilidad internacional para el estudiantado. Programa Erasmus+ Dimensión Internacional (Subvención Externa SEPE)	IV	30.000,00	10.000,00	20.000,00			AIENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00	Ayudas a la movilidad internacional para el estudiantado-Programa Erasmus+ Dimensión Internacional	Convocatoria de ayudas del Programa Erasmus+ con fines de estudios. Proyecto Erasmus+ 2024-1-ES01-KA131-HED-000203864	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Fomentar la participación del estudiantado de la UMH en el marco del Programa Erasmus+ con dimensión internacional para realizar un periodo de sus estudios en las universidades de fuera del espacio europeo	Porcentaje de estudiantes con estancia Erasmus+ con ayuda UE asignada	80	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Febrero de 2025	31/7/2026	Diciembre de 2026	Otorgar ayudas al estudiantado que ha obtenido una plaza para la realización de estudios en una universidad fuera del espacio europeo al amparo del programa de movilidad internacional Erasmus
1101	1101 1310 48173	Ayudas a la movilidad internacional para el estudiantado. Programa Erasmus+ Dimensión Internacional. Curso 2024/2025- Plurianual (Código subvención: 11-131-4-2024-0123-5)	IV	18.000,00	18.000,00				AIENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00	Ayudas a la movilidad internacional para el estudiantado-Programa Erasmus+ Dimensión Internacional	Convocatoria de ayudas del Programa Erasmus+ con fines de estudios. Proyecto Erasmus+ 2023-1-ES01-KA131-HED-000120454	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Fomentar la participación del estudiantado de la UMH en el marco del Programa Erasmus+ con dimensión internacional para realizar un periodo de sus estudios en las universidades de fuera del espacio europeo	Porcentaje de estudiantes con estancia Erasmus+ con ayuda UE asignada	80	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Convocatoria publicada en el año 2024 con RR 00770/2024 de 21/03/2024, con código de subvención: 11-131-4-2024-0123-5. En Noviembre de 2024, se tiene previsto publicar otra convocatoria.	31/7/2025	Diciembre de 2025	Otorgar ayudas al estudiantado que ha obtenido una plaza para la realización de estudios en una universidad fuera del espacio europeo al amparo del programa de movilidad internacional Erasmus
1101	1101 1310 48173	Ayudas estudiantes Erasmus con fines de estudios (SEPE) BIP	IV	19.995,00	3.760,00	16.235,00			AIENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00	Ayudas a la movilidad internacional para el estudiantado-Programa Erasmus+ modalidad programas intensivos combinados	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Fomentar la participación del estudiantado de la UMH en el marco del Programa Erasmus+ para realizar una estancia de corta duración en un Programa Intensivo Combinado.	Porcentaje de estudiantes con que participan y reciben financiación	80	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	ebrero de 2025/ Octubre 2025	31/7/2026	Diciembre de 2026	El propósito es aunar el aprendizaje y trabajo en equipo en línea con movilidad de corta duración, de manera que los participantes, de varias universidades europeas, se formen a través de su colaboración virtual y lleven a cabo una estancia de corta duración en una de las universidades socias	
1101	1101 1310 48173	Ayudas estudiantes Erasmus con fines de estudios (SEPE). Estancias BIP. Plurianual. Código de subvención: 11-131-4-2024-0124-5	IV	10.000,00	10.000,00				AIENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00	Ayudas a la movilidad internacional para el estudiantado-Programa Erasmus+ modalidad programas intensivos combinados	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Fomentar la participación del estudiantado de la UMH en el marco del Programa Erasmus+ para realizar una estancia de corta duración en un Programa Intensivo Combinado.	Porcentaje de estudiantes con que participan y reciben financiación	80	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Convocatoria publicada en el año 2024 con RR 00418/2024 de 13/02/2024, con código de subvención: 11-131-4-2024-0124-5. En Octubre de 2024, se tiene previsto publicar otra convocatoria.	31/7/2025	Diciembre de 2025	El propósito es aunar el aprendizaje y trabajo en equipo en línea con movilidad de corta duración, de manera que los participantes, de varias universidades europeas, se formen a través de su colaboración virtual y lleven a cabo una estancia de corta duración en una de las universidades socias	
1101	1101 1310 48179	Ayudas para la movilidad internacional-Programa ERASMUS+ estancias docentes y formativas (SEPE)	IV	47.600,00	22.230,00	15.370,00			AIENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00	Ayudas a la movilidad internacional Erasmus+ para docencia y formación	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.4 Mejorar el desempeño y el bienestar del equipo humano de la UMH.	Interrelación entre las universidades e instituciones de educación europea, que permita ampliar y enriquecer su oferta lectiva, fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias pedagógicas y fortalecer el Espacio Europeo de Educación Superior	Número de PDI que participan	25	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	PDI	brero de 2025 y julio de 2025	31/7/2026	Diciembre de 2026	Otorgar ayudas para el personal docente e investigador que se le haya concedido una plaza para realizar una estancia dentro del programa de movilidad internacional Erasmus	
1101	1101 1310 48179	Ayudas para la movilidad internacional-Programa ERASMUS+ estancias docentes y formativas (SEPE). Parte Plurianual. código de subvención: 11-131-4-2024-0126-5	IV	5.300,00	5.300,00				AIENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00	Ayudas a la movilidad internacional Erasmus+ para docencia y formación	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.4 Mejorar el desempeño y el bienestar del equipo humano de la UMH.	Interrelación entre las universidades e instituciones de educación europea, que permita ampliar y enriquecer su oferta lectiva, fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias pedagógicas y fortalecer el Espacio Europeo de Educación Superior	Número de PDI que participan	25	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	PDI	Convocatoria publicada en el año 2024 con RR RR 01609/2024 de fecha 01/07/2024 y con código de subvención: 11-131-4-2024-0126-5.	31/7/2025	Diciembre de 2025	Otorgar ayudas para el personal docente e investigador que se le haya concedido una plaza para realizar una estancia dentro del programa de movilidad internacional Erasmus+	
1101	1101 1310 48179	Ayudas para la movilidad internacional-Programa ERASMUS+ estancias docentes y formativas (SEPE)	IV	32.000,00	24.000,00	8.000,00			AIENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00	Ayudas a la movilidad internacional Erasmus+ para formación	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.4 Mejorar el desempeño y el bienestar del equipo humano de la UMH.	Incrementar la movilidad del personal de administración y servicios de la UMH para obtener formación y experiencia sobre buenas prácticas que contribuyan a mejorar las aptitudes requeridas en su actual puesto de trabajo, fomentar el intercambio de conocimientos y fortalecer el Espacio Europeo de Educación Superior.	Número de PTGAS que participan	10	Ayuda	Concurrencia competitiva	Indíquese	PTGAS	Febrero de 2025 y julio de 2025	31/7/2026	Diciembre de 2026	Otorgar ayudas al personal técnico, de gestión y de administración y servicios que se le haya concedido una plaza para realizar una estancia dentro del programa de movilidad internacional Erasmus+	
1101	1101 1310 48179	Ayudas para la movilidad internacional-Programa ERASMUS+ estancias docentes y formativas (SEPE). Parte plurianual. código de subvención: 11-131-4-2024-0127-5	IV	4.000,00	4.000,00				AIENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00	Ayudas a la movilidad internacional Erasmus+ para formación	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.4 Mejorar el desempeño y el bienestar del equipo humano de la UMH.	Incrementar la movilidad del personal de administración y servicios de la UMH para obtener formación y experiencia sobre buenas prácticas que contribuyan a mejorar las aptitudes requeridas en su actual puesto de trabajo, fomentar el intercambio de conocimientos y fortalecer el Espacio Europeo de Educación Superior.	Número de PTGAS que participan	10	Ayuda	Concurrencia competitiva	Indíquese	PTGAS	Convocatoria publicada en el año 2024 con RR RR 1578/2024 de fecha 26/06/2024 y con código de subvención: 11-131-4-2024-0127-5.	31/7/2025	Diciembre de 2025	Otorgar ayudas al personal técnico, de gestión y de administración y servicios que se le haya concedido una plaza para realizar una estancia dentro del programa de movilidad internacional Erasmus+	
1101	1101 1310 48179	Ayudas para la movilidad internacional-Programa ERASMUS+ estancias docentes y formativas (SEPE)	IV	83.320,00	44.820,00	38.500,00			AIENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00	Ayudas a la movilidad con dimensión internacional dentro del Programa Erasmus para formación o docencia	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.4 Mejorar el desempeño y el bienestar del equipo humano de la UMH.	Fomentar la participación del personal de la UMH en el marco del Programa Erasmus+ en su dimensión internacional para realizar un periodo de formación o docencia en instituciones de terceros países no asociados al programa	Número de PDI y PTGAS que participan	4	Ayuda	Concurrencia competitiva	Indíquese	PDI/PTGAS	Febrero de 2025 y julio de 2025	31/7/2026	Diciembre de 2026	Otorgar ayudas al personal de la UMH que tenga concedida una plaza para realizar una estancia de formación o docencia dentro del Programa Erasmus con dimensión internacional	
1101	1101 1310 48179	Ayudas para la movilidad internacional-Programa ERASMUS+ estancias docentes y formativas (SEPE). Parte plurianual. código de subvención: 11-131-4-2024-0128-5	IV	1.500,00	1.500,00				AIENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPE)	0,00	Ayudas a la movilidad con dimensión internacional dentro del Programa Erasmus para formación o docencia	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.4 Mejorar el desempeño y el bienestar del equipo humano de la UMH.	Fomentar la participación del personal de la UMH en el marco del Programa Erasmus+ en su dimensión internacional para realizar un periodo de formación o docencia en instituciones de terceros países no asociados al programa	Número de PDI y PTGAS que participan	4	Ayuda	Concurrencia competitiva	Indíquese	PDI/PTGAS	Convocatoria en trámite de publicación y con código de subvención: 11-131-4-2024-0128-5.	31/7/2025	Diciembre de 2025	Otorgar ayudas al personal de la UMH que tenga concedida una plaza para realizar una estancia de formación o docencia dentro del Programa Erasmus con dimensión internacional	
1101	1101 13110 48174	Convocatoria de ayudas Estancias docentes y formativas (Programa Erasmus+)	IV	6.000,00	6.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Ayudas a la movilidad internacional dentro del Programa Erasmus+ para personal docente e investigador	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.4 Mejorar el desempeño y el bienestar del equipo humano de la UMH.	Programa de Becas UMH para incentivar la movilidad de personal docente e investigador en instituciones/universidades europeas dentro del Programa Erasmus+	Porcentaje de PDI con beca O UE que reciben subvención por parte de la UMH (sólo candidatos elegibles)	80	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	PDI	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Febrero de 2026	Conceder ayudas al PDI para una mayor interrelación entre las universidades e instituciones de educación europea, que permita ampliar y enriquecer su oferta lectiva, fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias pedagógicas y fortalecer el Espacio Europeo de Educación Superior	
1101	1101 13110 48174	Convocatoria de ayudas Estancias docentes y formativas (Programa Erasmus+)	IV	4.000,00	4.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Ayudas a la movilidad internacional dentro del Programa Erasmus+ para personal técnico, de gestión y de administración y servicios.	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.4 Mejorar el desempeño y el bienestar del equipo humano de la UMH.	Programa de Becas UMH para incentivar la movilidad de personal técnico, de gestión y de administración y servicios en instituciones/universidades europeas dentro del Programa Erasmus+.	Porcentaje de PTGAS con beca O UE que reciben subvención por parte de la UMH (sólo candidatos elegibles)	80	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	PTGAS	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Febrero de 2026	Conceder ayudas personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la UMH para obtener formación y experiencia sobre buenas prácticas que contribuyan a mejorar las aptitudes requeridas en su actual puesto de trabajo, fomentar el intercambio de conocimientos y fortalecer el Espacio Europeo de Educación Superior.	
1101	1101 1310 48100	Programa Propio de Internacionalización: Programa Destino para PDI / PTGAS (Aportación UMH)	IV	17.500,00	17.500,00				PROPIOS	UMH	100%	Ayudas al personal docente e investigador para acciones de internacionalización	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.4 Mejorar el desempeño y el bienestar del equipo humano de la UMH.	Programa de Becas UMH para aumentar la proyección internacional de la Universidad Miguel Hernández de Elche mediante la internacionalización de su personal docente y el establecimiento de vínculos con universidades e instituciones de educación superior extranjeras.	Número de PDI que participan	9	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	PDI	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Febrero de 2026	Aumentar la proyección internacional de la UMH mediante la internacionalización de su personal docente e investigador estableciendo vínculos con universidades e instituciones de educación superior extranjeras. Se pretende financiar ayudas de movilidad a un país extranjero para la realización de estancias breves para impartir docencia oficial de un grado, máster o doctorado en una universidad de reconocido prestigio internacional.	
1101	1101 1310 48100	Programa Propio de Internacionalización: Programa Destino para PDI / PTGAS (Aportación UMH)	IV	7.500,00	7.500,00				PROPIOS	UMH	100%	Ayudas al personal técnico, de gestión y de administración y servicios para acciones de internacionalización	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.4 Mejorar el desempeño y el bienestar del equipo humano de la UMH.	Programa de Becas UMH para aumentar la proyección internacional de la Universidad Miguel Hernández de Elche mediante la internacionalización de su personal técnico, de gestión y de administración y servicios y el establecimiento de vínculos con universidades e instituciones de educación superior extranjeras.	Número de PTGAS que participan	4	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	PTGAS	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Febrero de 2026	Aumentar la proyección internacional de la UMH mediante la internacionalización de su personal técnico, de gestión y de administración y servicios estableciendo vínculos con universidades e instituciones de educación superior extranjeras. Se pretende financiar ayudas de movilidad a un país extranjero para la realización de formación con la finalidad de ofrecer a nuestra comunidad universitaria más y mejores oportunidades de desarrollo profesional que contribuyan a la proyección internacional de su currículum.	
1101	1101 1310 48161	Ayudas a estudiantes: Programa Erasmus (Generalitat Valenciana)	IV	35.000,00	35.000,00				AIENOS	Conselleria de Innovació, Universitat, Ciència i Societat Digital	0,00	Ayudas a estudiantes Erasmus con plaza asignada y con residencia en la Comunidad Valenciana	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Ayudas complementarias para completar becas destinadas a la actividad de movilidad de estudiantes por estudios del programa Erasmus pertenecientes a instituciones públicas de Educación Superior de la Comunitat Valenciana.	Número de estudiantes con plaza Erasmus que participan en la convocatoria	170	Ayuda	Concurrencia competitiva	No	Estudiantado	Enero de 2025	30/9/2025	30/11/2025	Otorgar ayudas a estudiantes que participan en el Programa Erasmus pertenecientes a instituciones públicas de Educación Superior de la Comunidad Valenciana. No se publica en la BODN porque la convocatoria la publica la GV.	

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN PARTIDA PRESUPUESTARIA	CAP.	IMPORTE ESTIMADO TOTAL AYUDA	Anualidad 2025	Anualidad 2026	Anualidad 2027	Anualidad 2028	TIPO FONDOS (PROPIOS/ AJENOS)	FUENTES DE FINANCIACIÓN	% COFINANCIACIÓN UMH	DESTINO	DESCRIPCIÓN ACCIONES (Objeto)	UIE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META 2025	TIPO (AYUDA DINERARIA, AYUDA EN ESPECIE, BECA, PREMIO)	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN (CONCESIÓN DIRECTA/ CONCURRENCIA COMPETITIVA/ INTERNA)	PUBLICIDAD BONS	BENEFICIARIO	FECHA ESTIMADA CONVOCATORIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE JUSTIFICACIÓN Y REINTEGRO	EFFECTOS QUE SE PRETENDEN CON SU APLICACIÓN
1101	1101 1310 48163	Ayudas UMH para estudiantes del Programa Destino	IV	36.000,00	12.000,00	24.000,00			PROPIOS	UMH	100%	Ayudas para la movilidad internacional de estudiantes de grado con una plaza concedida dentro del Programa Destino-estudiantes	Convocatoria de ayudas UMH para estudiantes que participen en el Programa de Intercambio Internacional DESTINO en el curso 2025/2026	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Programa de Becas UMH para fomentar la participación de los estudiantes, dentro del Programa Destino, a realizar una movilidad internacional fuera del espacio europeo en universidades convenidas con la UMH	Número de estudiantes que participan	10	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Enero de 2025	Septiembre de 2026	30/11/2026	Conceder ayudas a los estudiantes que hayan obtenido una plaza dentro del programa Destino para realizar una estancia semestral en universidad de fuera del espacio europeo que esté convenida con la UMH
1101	1101 1310 48163	Ayudas UMH para estudiantes del Programa Destino (curso 2024/2025- Parte Plurianual, código de subvención: 11-131-4-2024-0110-S	IV	24.000,00	24.000,00				PROPIOS	UMH	1,00	Ayudas para la movilidad internacional de estudiantes de grado con una plaza concedida dentro del Programa Destino-estudiantes	Convocatoria de ayudas UMH para estudiantes que participen en el Programa de Intercambio Internacional DESTINO 2024/2025. Parte Plurianual, código de subvención: 11-131-4-2023-0119	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Programa de Becas UMH para fomentar la participación de los estudiantes, dentro del Programa Destino, a realizar una movilidad internacional fuera del espacio europeo en universidades convenidas con la UMH	Número de estudiantes que participan	10	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Septiembre de 2025	30/11/2025	Convocatoria de ayudas UMH para estudiantes del Programa Destino (curso 2024/2025- Parte Plurianual, código de subvención: 11-131-4-2024-0110-S	Conceder ayudas a los estudiantes que hayan obtenido una plaza dentro del programa Destino para realizar una estancia semestral en universidad de fuera del espacio europeo que esté convenida con la UMH
1101	1101 1310 48168	Ayudas Estudiantes Outgoing UMH (Dobles Titulaciones)	IV	12.700,00	12.700,00				PROPIOS	UMH	100%	Ayuda a la movilidad de estudiantes de Máster	Convocatoria de ayudas a la movilidad de estudiantes de dobles titulaciones del curso académico 2024/2025	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.1 Revalorizar una formación innovadora y de calidad.	Programa de Becas UMH para fomentar la participación de estudiantes para realizar una estancia académica en el marco de un programa de doble máster internacional en universidades socias	Número de estudiantes que solicitan ayuda de dobles títulos	7	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Febrero de 2026	Otorgar ayudas a estudiantes de la UMH para realizar una estancia de movilidad. Los estudiantes deben estar matriculados en un master y haber sido admitidos en un programa de doble master internacional
1101	1101 1310 48168	Ayudas Estudiantes Outgoing UMH (Dobles Titulaciones)	IV	10.700,00	10.700,00				PROPIOS	UMH	100%	Ayuda a la movilidad de estudiantes de Doctorado	Convocatoria de ayudas a la movilidad de estudiantes de Doctorado de 2025	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.1 Revalorizar una formación innovadora y de calidad.	Programa de Becas UMH para fomentar la participación de estudiantes para realizar una estancia académica en el marco de una Cotutela Internacional	Número de estudiantes que solicitan ayuda para la cotutela internacional	1	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Febrero de 2026	Otorgar ayudas a estudiantes de la UMH para realizar una estancia académica en el marco de una Cotutela Internacional en universidades socias
1101	1101 1310 48169	Ayuda a la movilidad internacional Erasmus con terceros países no asociados al Programa.	IV	16.749,00	6.699,60	10.049,40			AJENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)	0,00	Ayuda para la movilidad internacional Erasmus+ con terceros países no asociados al Programa	Convocatoria de ayudas para la movilidad internacional con terceros países no asociados al Programa.	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.4 Mejorar el desempeño y el bienestar del equipo humano de la UMH.	Fomentar la participación de los personal docente y no docente de la UMH en el marco del Programa Erasmus+ con terceros países no asociados al Programa.	Número de PDI/PTIGAS que participa	6	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	PDI/PTIGAS	Mayo de 2025/ Octubre 2025	31/7/2027	30/09/2027	Otorgar ayudas para los participantes en el programa de movilidad internacional Erasmus+ con terceros países no asociados al Programa.
1101	1101 1310 48169	Ayuda a la movilidad internacional Erasmus con terceros países no asociados al Programa. Parte Plurianual. Código de subvención: 11-131-4-2024-0129-S	IV	13.947,00	13.947,00				AJENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)	0,00	Ayuda para la movilidad internacional Erasmus+ con terceros países no asociados al Programa (KA171-HED)	Convocatoria de ayudas para la movilidad internacional con terceros países no asociados al Programa. Parte Plurianual. Código de subvención: 11-131-4-2024-0129-S	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.4 Mejorar el desempeño y el bienestar del equipo humano de la UMH.	Fomentar la participación de los personal docente y no docente de la UMH en el marco del Programa Erasmus+ con terceros países no asociados al Programa.	Número de PDI/PTIGAS que participa	6	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	PDI/PTIGAS	Se prevé publicar la convocatoria en enero de 2025. Código de subvención: 11-131-4-2024-0129-S	31/7/2026	30/9/2026	Otorgar ayudas para los participantes en el programa de movilidad internacional Erasmus+ con terceros países no asociados al Programa.
1101	1101 1310 48169	Ayuda a la movilidad internacional Erasmus con terceros países no asociados al Programa.	IV	24.534,00	9.813,60	14.720,40			AJENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)	0,00	Ayuda para la movilidad internacional Erasmus+ con terceros países no asociados al Programa (KA171-HED)	Convocatoria de ayudas para la movilidad internacional con terceros países no asociados al Programa.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Fomentar la participación del estudiantado de la UMH en el marco del Programa Erasmus+ con terceros países no asociados al Programa.	Número de Estudiantes que participa	4	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Febrero de 2025/ Octubre 2025	31/07/2027	30/9/2027	Otorgar ayudas para los participantes en el programa de movilidad internacional Erasmus+ con terceros países no asociados al Programa.
1101	1101 1310 48169	Ayuda a la movilidad internacional Erasmus con terceros países no asociados al Programa. (SEPIE) (Código de subvención: 11-131-4-2024-0130-S)	IV	24.297,00	24.297,00				AJENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)	0,00	Ayuda para la movilidad internacional Erasmus+ con terceros países no asociados al Programa (KA171-HED)	Convocatoria de ayudas para la movilidad internacional con 3º países no asociados al programa. Parte plurianual. (Código de subvención: 11-131-4-2024-0130-S)	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Fomentar la participación del estudiantado de la UMH en el marco del Programa Erasmus+ con terceros países no asociados al Programa.	Número de Estudiantado que participa	4	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Se prevé publicar la convocatoria en enero de 2025. Código de subvención: 11-131-4-2024-0130-S	31/7/2026	30/9/2026	Otorgar ayudas para los participantes en el programa de movilidad internacional Erasmus con países asociados
1101	1101 1310 48178	Cofinanciación programa estudiantes ERASMUS+ aportación UMH	IV	70.000,00	50.000,00	20.000,00			PROPIOS	UMH	100%	Ayudas complementarias para la movilidad de estudiantes con una plaza Erasmus concedida	Convocatoria de ayudas complementarias para la movilidad de estudiantes con una plaza Erasmus para el curso académico 2025/2026	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Programa de Becas UMH para cofinanciar las movildades de estudiantes dentro del Programa Erasmus+ con fines de estudios	Porcentaje de estudiantes con beca O UE que reciben subvención por parte de la UMH (solo estudiantes elegibles)	90	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Julio de 2025	Septiembre de 2025	Diciembre de 2025	Otorgar ayudas a los estudiantes que hayan obtenido una plaza para la realización de estudios en una universidad europea al amparo del programa de movilidad internacional Erasmus+ con fines de estudios.
1101	1101 1310 48178	Cofinanciación programa estudiantes ERASMUS+ aportación UMH. Curso 2024/2025. Parte Plurianual. Código de subvención: 11-131-4-2024-0118-S	IV	20.000,00	20.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Ayudas complementarias para la movilidad de estudiantes con una plaza Erasmus concedida	Convocatoria de ayudas complementarias para la movilidad de estudiantes con una plaza Erasmus para el curso académico 2024/2025	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Programa de Becas UMH para cofinanciar las movildades de estudiantes dentro del Programa Erasmus+ con fines de estudios	Porcentaje de estudiantes con beca O UE que reciben subvención por parte de la UMH (solo estudiantes elegibles)	90	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Junio de 2024 y Octubre de 2024	Septiembre de 2025	Diciembre de 2025	Otorgar ayudas a los estudiantes que hayan obtenido una plaza para la realización de estudios en una universidad europea al amparo del programa de movilidad internacional Erasmus+ con fines de estudios.
1101	1101 1310 48178	Cofinanciación programa estudiantes ERASMUS+ aportación UMH Bip	IV	5.000,00	5.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Ayudas complementarias Erasmus para movilidad Erasmus de corta duración.	Convocatoria de ayudas Erasmus para participar en programas internos combinados 2024/2025	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Programa de Becas UMH para cofinanciar las movildades de estudiantes dentro del Programa Erasmus+ de corta duración	Porcentaje de estudiantes con que participan y reciben financiación	80	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Febrero de 2025	Septiembre de 2025	Diciembre de 2025	El propósito es aunar el aprendizaje y trabajo en equipo en línea con movilidad de corta duración, de manera que los participantes, de varias universidades europeas, se formen a través de su colaboración virtual y lleven a cabo una estancia de corta duración en una de las universidades socias
1101	1101 1310050 48192	Programa de Becas Santander Internacional	IV	31.000,00	31.000,00				AJENOS	Banco Santander S.A.	0,00	Ayudas adicionales a estudiantes que se les haya concedido una plaza Erasmus	Convocatoria de ayudas para estudiantes que se les haya concedido una plaza Erasmus en la convocatoria para el curso 2024/2025	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Ayudas adicionales dirigidas a estudiantes participantes en el programa de movilidad Erasmus+ para estudios	Número de estudiantes con plaza Erasmus que participan en la convocatoria	120	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Enero de 2025	30/9/2025	30/11/2025	Otorgar ayudas a los estudiantes que hayan obtenido una plaza para la realización de estudios en una universidad europea al amparo del programa de movilidad internacional Erasmus+ con fines de estudios.
1101	1101 1310050 48192	Programa de Becas Santander Internacional	IV	15.000,00	15.000,00				AJENOS	Banco Santander S.A.	0,00	Ayudas adicionales a estudiantes que se les haya concedido una plaza internacional	Convocatoria de ayudas para estudiantes que se les haya concedido una plaza Destino en la convocatoria para el curso 2024/2025	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Ayudas adicionales dirigidas a estudiantes participantes en el programa de movilidad Destino	Número de estudiantes con plaza Destino que participan en la convocatoria	20	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Enero de 2025	30/9/2025	30/11/2025	Otorgar ayudas al estudiantado que ha obtenido una plaza para la realización de estudios en una universidad fuera del espacio europeo al amparo del programa de movilidad internacional Destino
1101	1101 13101 48163	Ayudas a estudiantes en programas de intercambio nacional SICUE (fondos propios)	IV	35.000,00	24.500,00	10.500,00			PROPIOS	UMH	100%	Ayudas para la movilidad de estudiantes con una plaza concedida dentro del Programa SICUE	Convocatoria de ayudas para la movilidad de estudiantes de grado del curso 2025/2026	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Programa de Becas UMH para fomentar la participación de los estudiantes, dentro del Programa SICUE, a realizar una movilidad nacional en una universidad española convenida con la UMH	Porcentaje de estudiantes elegibles que participan en el programa SICUE que reciben subvención	45	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Abril de 2025	Septiembre de 2025	30/11/2026	Conceder ayudas a los estudiantes que hayan obtenido una plaza Sicue para realizar un periodo de sus estudios en una universidad española al amparo del programa de movilidad nacional SICUE
1101	1101 13101 48163	Ayudas a estudiantes en programas de intercambio nacional SICUE (fondos propios) (curso 2024/2025). Parte Plurianual. Código de subvención: 11-131-4-2024-0111-S	IV	10.500,00	10.500,00				PROPIOS	UMH	1,00	Ayudas para la movilidad de estudiantes con una plaza concedida dentro del Programa SICUE	Convocatoria de ayudas para la movilidad de estudiantes de grado del curso 2024/2025. Parte plurianual. Código de subvención: 11-131-4-2024-0111-S	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Programa de Becas UMH para fomentar la participación de los estudiantes, dentro del Programa SICUE, a realizar una movilidad nacional en una universidad española convenida con la UMH	Porcentaje de estudiantes elegibles que participan en el programa SICUE que reciben subvención	45	Ayuda	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Septiembre de 2025	30/11/2025	Convocatoria de ayudas UMH para estudiantes que participen en el Programa de intercambio nacional SICUE. Parte Plurianual. Código de subvención: 11-131-4-2024-0111-S	Conceder ayudas a los estudiantes que hayan obtenido una plaza Sicue para realizar un periodo de sus estudios en una universidad española al amparo del programa de movilidad nacional SICUE
1101	1101 13108 48103	Becas de colaboración en el Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado	IV	10.000,00	5.000,00	5.000,00			AJENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)	0,00	Ayuda para la colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, cooperación al Desarrollo y Voluntariado	Colaboración con la gestión expedientes incoming. Colaboración en la gestión del programa buddy. Colaboración en la atención al estudiante. Apoyo al Club ERASMUS. Colaboración en comunicación en redes sociales.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	Promover la inmersión en la UMH de los estudiantes incoming. Atender, orientar e informar a los estudiantes de intercambio en la UMH	Número de becas	1	Beca	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Febrero 2025/ Octubre 2025	31/7/2026	Diciembre de 2026	Colaborar con gestión de actividades y atención al estudiantado internacional.
1101	1101 13108 48103	Becas de colaboración en el Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado. Parte plurianual. Código de subvención: 11-131-4-2024-0160-S	IV	5.000,00	5.000,00				AJENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)	0,00	Ayuda para la colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, cooperación al Desarrollo y Voluntariado	Colaboración con la gestión expedientes incoming. Colaboración en la gestión del programa buddy. Colaboración en la atención al estudiante. Apoyo al Club ERASMUS. Colaboración en comunicación en redes sociales.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.6 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	Promover la inmersión en la UMH de los estudiantes incoming. Atender, orientar e informar a los estudiantes de intercambio en la UMH	Número de becas	1	Beca	Concurrencia competitiva	SI	Estudiantado	Junio de 2024	30/7/2025	30/11/2025	Colaborar con gestión de actividades y atención al estudiantado internacional.
1101	1101 13109 48106	Impulso de programas de movilidad virtual	IV	30.000,00	10.000,00	20.000,00			PROPIOS	UMH	100%	Ayudas al Programa de proyectos docentes de internacionalización en casa	Convocatoria del Programa de proyectos docentes de internacionalización en casa	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	El programa de proyectos docentes de internacionalización en casa (PRODOC) es una iniciativa del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH), cuyo objetivo es la promoción de las colaboraciones docentes internacionales mediante la creación de espacios colaborativos virtuales. Mediante estos espacios se pretende proporcionar al estudiantado de la UMH la oportunidad de enriquecerse de la experiencia de internacionalización en la necesidad de realizar una movilidad física. Estas experiencias permitirán, tanto al estudiantado como al profesorado, mejorar sus habilidades internacionales e interculturales.	Número de solicitudes presentadas por el PDI para participar en el programa	40	Ayuda	Interna	No	PDI	Febrero de 2025	Julio de 2026	30/11/2026	Otorgar ayudas internas al PDI para realizar colaboraciones docentes internacionales virtuales. No se publica en la BDNS porque es una ayuda interna.

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN PARTIDA PRESUPUESTARIA	CAP.	IMPORTE ESTIMADO TOTAL AYUDA	Anualidad 2025	Anualidad 2026	Anualidad 2027	Anualidad 2028	TIPO FONDOS (PROPIOS/AJENOS)	FUENTES DE FINANCIACIÓN	% COFINANCIACIÓN UMH	DESTINO	DESCRIPCIÓN ACCIONES (Objeto)	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META 2025	TIPO (AYUDA DINERARIA, AYUDA EN ESPECIE, BECA, PRE-MIO)	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN (CONCESIÓN DIRECTA/ CONCURRENCIA COMPETITIVA/ INTERNA)	PUBLICIDAD BONS	BENEFICIARIO	FECHA ESTIMADA CONVOCATORIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE JUSTIFICACIÓN Y REINTEGRO	EFEITOS QUE SE PRETENDEN CON SU APLICACIÓN
1101	1101 13109 48106	Impulso de programas de movilidad virtual (PRODC-UMH 2024. Parte Plurianual. Código ayuda:11-131-4-2024-0109-N)	IV	20.000,00	20.000,00				AIENOS	UMH	1,00	Ayudas al Programa de proyectos docentes de internacionalización en casa	Convocatoria del Programa de proyectos docentes de internacionalización en casa. (Ifo 2024 parte plurianual). Código de la ayuda: 11-131-4-2024-0109-N	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	El programa de proyectos docentes de internacionalización en casa (PRODC) es una iniciativa del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH), cuyo objetivo es la promoción de las colaboraciones docentes internacionales mediante la creación de espacios colaborativos virtuales. Mediante estos espacios se pretende proporcionar al estudiantado de la UMH la oportunidad de enriquecerse de la experiencia de internacionalización sin la necesidad de realizar una movilidad física. Estas experiencias permitirán, tanto al estudiantado como al profesorado, mejorar sus habilidades internacionales e interculturales.	Número de solicitudes presentadas por el POI para participar en el programa	40	Ayuda	Interna	No	POI	Parte plurianual autorizada y publicada en la convocatoria del año 2024 con RR 00626/2024 de 04/03/2024 y Código de ayuda: 11-131-4-2024-0109-N.	Julio de 2025	30/11/2025	Otorgar ayudas internas al POI para realizar colaboraciones docentes internacionales virtuales. No se publica en la BONS porque es una ayuda interna.
1101	1101 13117 48196	Ayudas a la movilidad internacional para el estudiantado AUNEX-Programa Erasmus+ (Subvención Externa SEPE)	IV	5.340,00	5.340,00				AIENOS	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)	0,00	Ayuda para la movilidad internacional Erasmus+ para personas adultas (KA122-ADU)	Convocatoria de ayudas para la movilidad internacional para el estudiantado AUNEX	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.4 Promover la internacionalización de la docencia.	Fomentar la participación del estudiantado AUNEX de la UMH en el marco del Programa Erasmus+	Número de Estudiantado que participa	6	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	Estudiantado	Marzo de 2025	Marzo de 2026	Mayo de 2026	Otorgar ayudas para los participantes en el programa de movilidad internacional Erasmus+ para personas adultas.
1101	1101 13402 48100	PROGRAMA DE AYUDAS DE LA CÁTEDRA PROSPERIDAD	IV	3.000,00	3.000,00				AIENOS	GVA-CONV. SOLCF 2024/0005	0,00	Convocatoria de premios a TFGs y TFM's en el marco de la promoción de los ODS-Eje Prosperidad	Premiar TFGs y TFM's en el marco de la promoción de los ODS-Eje Prosperidad	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.2 Reforzar la formación en competencias blandas, valores y desarrollo sostenible	Estimar trabajos de calidad que contribuyan a la consecución de los ODS del eje prosperidad y por tanto a la Agenda 2030.	Nº de trabajos premiados	5	Premio	Concurrencia competitiva	Si	Estudiantado	marzo de 2025	Al tratarse de un premio no existe plazo de ejecución de actividad, pero el pago deberá quedar hecho como muy tarde cuando finalice el convenio que financia la convocatoria. (probable fecha finalización convenio 30/09/2025, todavía no se ha firmado).	La convocatoria no tiene plazo de justificación al tratarse de premios. En caso de existir remanentes deberá realizarse el reintegro al centro de gasto del convenio con la GVA que financia estos premios. El plazo de justificación del convenio de la GVA será de dos meses, a contar desde la fecha de finalización de la ejecución del convenio, sin posibilidad de ampliación (probable fecha finalización convenio 30/09/2025, todavía no se ha firmado).	Fomentar actividades que contribuyan a la Agenda 2030 a fin de que la comunidad universitaria en general y los estudiantes en particular aprendan y se formen como ciudadanos hacia un Desarrollo Sostenible.
1101	1101 13402 48100	PROGRAMA DE AYUDAS DE LA CÁTEDRA PROSPERIDAD	IV	1.500,00	1.500,00				AIENOS	GVA-CONV. SOLCF 2024/0005	0,00	Convocatoria de premio a Tesis Doctoral en el marco de la promoción de los ODS-Eje Prosperidad	Premiar Tesis Doctorales en el marco de la promoción de los ODS-Eje Prosperidad	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.2 Reforzar la formación en competencias blandas, valores y desarrollo sostenible	Estimular trabajos de investigación de calidad que contribuyan a la consecución de los ODS del eje prosperidad y por tanto a la Agenda 2030.	Nº de Tesis premiadas	1	Premio	Concurrencia competitiva	Si	Estudiantado	marzo de 2025	Al tratarse de un premio no existe plazo de ejecución de actividad, pero el pago deberá quedar hecho como muy tarde cuando finalice el convenio que financia la convocatoria. (probable fecha finalización convenio 30/09/2025, todavía no se ha firmado).	La convocatoria no tiene plazo de justificación al tratarse de premios. En caso de existir remanentes deberá realizarse el reintegro al centro de gasto del convenio con la GVA que financia estos premios. El plazo de justificación del convenio de la GVA será de dos meses, a contar desde la fecha de finalización de la ejecución del convenio, sin posibilidad de ampliación (probable fecha finalización convenio 30/09/2025, todavía no se ha firmado).	Fomentar actividades que contribuyan a la Agenda 2030 a fin de que la comunidad universitaria en general y los estudiantes en particular aprendan y se formen como ciudadanos hacia un Desarrollo Sostenible.
1101	1101 13402 48102	PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACTIVIDADES DE ÁMBITO SOLIDARIO (BECAS)	IV	10.000,00	10.000,00				AIENOS	GVA-CONV. SOLCF 2024/0010	0,00	Convocatoria de Ayudas para la realización de TFG, TFM y prácticas en el marco de la Cooperación Internacional al Desarrollo	Ayudas para la realización de TFG, TFM y prácticas en el marco de la Cooperación Internacional al Desarrollo.	Eje 3: Contribución de valor a la sociedad	3.2 Impulsar y fortalecer la Cooperación Universitaria al Desarrollo.	Estimular la realización de Trabajos fin de ciclo y prácticas en el ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo.	Número de trabajos o prácticas realizados en el ámbito de la CID	4	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	Estudiantado	marzo de 2025	plazo de ejecución de la convocatoria será hasta un mes antes de la fecha de fin de ejecución del convenio que la financia estos premios. El plazo de justificación del convenio de la GVA será de tres meses, a contar desde la fecha de finalización de la ejecución del convenio, sin posibilidad de ampliación (probable fecha finalización convenio 30/09/2025, todavía no se ha firmado).	El periodo de justificación de la convocatoria será hasta un mes antes de la fecha de fin de ejecución del convenio que la financia aproximadamente mediados de septiembre. En caso de existir remanentes deberá realizarse el reintegro al centro de gasto del convenio con la GVA. El plazo de justificación del convenio de la GVA será de tres meses, a contar desde la fecha de finalización de la ejecución del convenio, sin posibilidad de ampliación (probable fecha finalización convenio 30/09/2025, todavía no se ha firmado).	Fomentar la participación del estudiantado en actividades y proyectos de cooperación al desarrollo buscando la integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en su formación académica con el compromiso solidario, promoviéndose así valores de justicia universal y potenciándose el pensamiento crítico, así como la capacidad para analizar y plantear soluciones a los problemas de las sociedades más empobrecidas.
1101	1101 13402 48102	PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACTIVIDADES DE ÁMBITO SOLIDARIO (BECAS)	IV	17.500,00	17.500,00				AIENOS/PROPIOS	GVA-CONV. SOLCF 2024/0010	0,48	Convocatoria de Ayudas. (billete de avión) para la participación en el XII Programa de Voluntariado de Cooperación Internacional al Desarrollo de la UMH en Ruanda. Formación a formadores.	Ayudas (billete de avión) para la participación en el XII Programa de Voluntariado de Cooperación Internacional al Desarrollo de la UMH en Ruanda. Formación a formadores.	Eje 3: Contribución de valor a la sociedad	3.2 Impulsar y fortalecer la Cooperación Universitaria al Desarrollo.	Impulsar la participación de la comunidad universitaria en el II Programa de Voluntariado de Cooperación Internacional al Desarrollo de la UMH en Ruanda.	nº de ayudas concedidas	7	AYUDA EN ESPECIE	Concurrencia competitiva	Si	Comunidad universitaria (PAS, POI, estudiantes y alumni	enero de 2025	hasta 31/12/2025	La fecha de justificación de la convocatoria será de un mes desde la realización de la actividad.	Formar a los participantes en la realidad de la ayuda al desarrollo, darles a conocer de forma directa, la realidad del tercer mundo y al mismo tiempo mejorar la vida de los habitantes de la provincia Norte de Ruanda, formando a personal médico, dando clases a estudiantado y profesorado de las escuelas y formando a la población en temas de salud pública.
1101	1101 13402 48102	PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACTIVIDADES DE ÁMBITO SOLIDARIO (BECAS)	IV	17.500,00	17.500,00				AIENOS	GVA-CONV. SOLCF 2024/0010	0,00	Convocatoria de Ayudas. (billete de avión) para la participación en el XI Programa de Voluntariado de Cooperación Internacional al Desarrollo de la UMH en Ruanda. Sensibilización Verano 2025	Ayudas (billete de avión) para la participación en el XI Programa de Voluntariado de Cooperación Internacional al Desarrollo de la UMH en Ruanda. VERANO	Eje 3: Contribución de valor a la sociedad	3.2 Impulsar y fortalecer la Cooperación Universitaria al Desarrollo.	Impulsar la participación de la comunidad universitaria en el XI Programa de Voluntariado de Cooperación Internacional al Desarrollo de la UMH en Ruanda.	nº de ayudas concedidas	7	AYUDA EN ESPECIE	Concurrencia competitiva	Si	Comunidad universitaria (PAS, POI, estudiantes y alumni	marzo de 2025	verano 2025	La fecha de justificación de la convocatoria será de un mes desde la realización de la actividad.	Formar a los participantes en la realidad de la ayuda al desarrollo, darles a conocer de forma directa, la realidad del tercer mundo y al mismo tiempo mejorar la vida de los habitantes de la provincia Norte de Ruanda, formando a personal médico, dando clases a estudiantado y profesorado de las escuelas y formando a la población en temas de salud pública.
1200	1200 32505 48103	AYUDAS COMPROMISO SOCIAL UMH	IV	10.000,00	10.000,00				PROPIOS	UMH	100%	ENTIDADES Y PERSONAS FÍSICAS	Realización de proyectos de compromiso social entre ONGs y representantes de la UMH, tanto dentro como fuera de la UMH.	Eje 3: Contribución de valor a la sociedad	3.1 Estrechar los vínculos con la sociedad	Indíquese	10	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	ENTIDADES Y PERSONAS FÍSICAS	SEGUNDO TRIMESTRE	ÚLTIMO TRIMESTRE	1/12/2024	Indíquese	
1200	1200 5430 48200	COFINANCIACIÓN PROYECTOS UMH-UNISALUT	IV	27.000,00	27.000,00				PROPIOS	UMH	100%	POI UMH	Publicar convocatoria de las ayudas, recibir y revisar las solicitudes, publicar lista provisional y definitiva de admitidos y excluidos	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.4 Mejorar la eficacia y la eficiencia en la gestión de los recursos	FOMENTAR LA COLABORACIÓN ENTRE INVESTIGADORES DE LA UMH Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS	Número de ayudas a conceder	5	AYUDA DINERARIA	INTERNA	No	POI UMH	MAYO 2024	31/1/2025	Aumentar la colaboración en proyectos de investigación entre investigadores de la UMH y de instituciones sanitarias	
1200	1200 54301 48200	COFINANCIACIÓN PROYECTOS CON ENTIDADES SANITARIAS	IV	20.000,00	20.000,00				PROPIOS	UMH	100%	POI UMH	Publicar convocatoria de las ayudas, recibir y revisar las solicitudes, publicar lista provisional y definitiva de admitidos y excluidos	Eje 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.2 Aumentar la participación y el impacto de la investigación a nivel global	FOMENTAR LA COLABORACIÓN ENTRE INVESTIGADORES DE LA UMH Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS	Número de ayudas a conceder	5	AYUDA DINERARIA	INTERNA	No	POI UMH	MAYO 2025	31/1/2026	Aumentar la colaboración en proyectos de investigación entre investigadores de la UMH y de instituciones sanitarias	
0104	1400 122101 48400	SEMANA DE LA INNOVACIÓN PREMIOS	IV	22.000,00	22.000,00				PROPIOS	UMH	100%	PTGAS	SEMANA DE LA INNOVACIÓN PREMIOS	Eje 4: Responsabilidad social y calidad en la gobernanza y gestión	4.1 Fortalecer un modelo de gestión centrado en la calidad, la agilidad y la eficiencia	FOMENTAR LA INNOVACIÓN EN EL PTGAS	INDICADOR % DE INCENTIVOS GESTIONADOS	100	Premio	Interna	No	PTGAS	MAYO	NOVIEMBRE	31-dic	FOMENTAR LA INNOVACIÓN EN EL PTGAS
1405	1405 32401 48403	INNOVACIÓN DOCENTE- CONVOCATORIA INDICO	IV	43.000,00	43.000,00				PROPIOS	UMH	100%	EDTA: Personal docente e investigador (POI) de la UMH. PLE: POI de la UMH, que deben ser profesores/as en la/s asignaturas para las que se desarrolla el material audiovisual. EDU: Personas responsables de un grado, máster oficial o doctorado UMH. Programa de reconocimientos a acciones de divulgación de la innovación docente: Profesorado que ha desarrollado proyectos de innovación docente durante el curso.	EDTA: Personal docente e investigador (POI) de la UMH. PLE: POI de la UMH, que deben ser profesores/as en la/s asignaturas para las que se desarrolla el material audiovisual. EDU: Personas responsables de un grado, máster oficial o doctorado UMH. Programa de reconocimientos a acciones de divulgación de la innovación docente: Profesorado que ha desarrollado proyectos de innovación docente durante el curso.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar para el estudiantado	1.1. Revalorizar una formación innovadora y de calidad	EDTA: El objetivo es la publicación de libros docentes originales en la Editorial Electrónica UMH, en cuya autoría intervenga personal docente e investigador (POI) de la UMH y que cubran completamente, o en parte, el contenido teórico y/o práctico de asignaturas impartidas en grados y/o másteres oficiales de la UMH. PLE: El objetivo es promover la generación de recursos audiovisuales en abierto para estimular el aprendizaje del estudiantado UMH cursando estudios en grados o másteres oficiales UMH, así como la integración de estos recursos audiovisuales en la página web de material de la asignatura, dentro del campus virtual Moodle de la UMH o en el campus Universite UMH. EDU: El objetivo es apoyar la divulgación de las titulaciones oficiales de grado y máster de la UMH. Programa de reconocimientos a acciones de divulgación de la innovación docente: El objetivo promover la divulgación de buenas prácticas de innovación docente, ejecutadas por el profesorado UMH en el marco de la convocatoria PIEU.	FORCENTAIE DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INCENTIVOS DE LA CONVOCATORIA	100	Ayuda	Interna	No	Departamentos	Conv. 2023/24 en vigor publicada el 14/02/2024. Se espera que la convocatoria 2024/25 se publique a finales de 2024	Los fondos se deben ejecutar antes del cierre del ejercicio económico en que se realiza el ingreso de los mismos. PLE: Los fondos se deben ejecutar antes del cierre del ejercicio económico en que se realiza el ingreso de los mismos. Aquellos fondos no ejecutados se deben reintegrar en los términos de la ley de subvenciones, con la comunicación del responsable al Vicerrectorado de Estudios y a su departamento	Los fondos se deben ejecutar antes del cierre del ejercicio económico en que se realiza el ingreso de los mismos. Aquellos fondos no ejecutados se deben reintegrar en los términos de la ley de subvenciones, con la comunicación del responsable al Vicerrectorado de Estudios y a su departamento	EDTA: Motivar al profesorado para que genere libros docentes originales con ISBN que cubran el contenido de asignaturas impartidas en grados y másteres oficiales de la UMH. PLE: Motivar al profesorado para que genere recursos audiovisuales en abierto relacionado con las asignaturas impartidas en grados y másteres oficiales UMH. EDU: Divulgar las titulaciones de la UMH. Programa de reconocimientos a acciones de divulgación de la innovación docente: Motivar al profesorado al desarrollo de actividades de innovación docente y la difusión de las mismas. Organización de la Jornada de Innovación Docente UMH 2024
1405	1405 42102 48405	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA PROYECCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	IV	40.000,00	40.000,00				PROPIOS	UMH	100%	Proyectos de investigación del profesorado y de los grupos de investigación de la Universidad Miguel Hernández de Elche	EJE 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1.1. Consolidación de la Excelencia investigadora y de transferencia del conocimiento	- Fomentar la divulgación científica de los grupos de investigación de la UMH. - Facilitar la divulgación científica a los grupos de investigación de la UMH. - Reconocer las actividades de divulgación que estos grupos realicen.	FORCENTAIE DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INCENTIVOS DE LA CONVOCATORIA	100%	AYUDA DINERARIA	Concurrencia competitiva	No	Profesorado y de los grupos de investigación de la Universidad Miguel Hernández de Elche	Por determinar	Los fondos se deben ejecutar antes del cierre del ejercicio económico en que se realiza el ingreso de los mismos. Aquellos fondos no ejecutados se deben reintegrar en los términos de la ley de subvenciones, con la comunicación del responsable al Vicerrectorado de Investigación y a su departamento	Aquellos fondos no ejecutados se deben reintegrar en los términos de la ley de subvenciones, con la comunicación del responsable al Vicerrectorado de Investigación y a su departamento	Fomentar y facilitar la divulgación científica de los proyectos de investigación del profesorado y de los grupos de investigación de la Universidad Miguel Hernández de Elche (en adelante UMH), así como reconocer las actividades de divulgación que realicen.	
1405	1405 42103 48403	INNOVACIÓN EDUCATIVA COLABORATIVA: PIEU 2025	IV	69.900,00	22.000,00	47.900,00			PROPIOS	UMH	100%	Equipos de profesores UMH que impartan docencia en grados o másteres oficiales de la UMH.	Desarrollo de proyectos que involucren la puesta en marcha y/o adaptación de metodologías innovadoras encaminadas a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en titulaciones oficiales de grado y máster. Podrán ejecutarse durante todo el curso académico.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar para el estudiantado	1.1. Revalorizar una formación innovadora y de calidad	Promover la generación e implementación de proyectos educativos universitarios innovadores, en consonancia con las tendencias, desafíos y desarrollos tecnológicos actuales.	FORCENTAIE DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INCENTIVOS DE LA CONVOCATORIA	100%	AYUDA DINERARIA	Interna	No	Departamentos	Estimación de la próxima convocatoria para julio/septiembre 2025	Se estima que las fechas de ejecución serán similares a las de la convocatoria de 2024	Se estima que las fechas de justificación y reintegro serán similares a las de la convocatoria de 2024	Motivar al profesorado al desarrollo de actividades de innovación docente

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN PARTIDA PRESUPUESTARIA	CAP.	IMPORTE ESTIMADO TOTAL AYUDA	Anualidad 2025	Anualidad 2026	Anualidad 2027	Anualidad 2028	TIPO FONDO (PROPIOS/AJENOS)	FUENTES DE FINANCIACIÓN	% COFINANCIACIÓN UMH	DESTINO	DESCRIPCIÓN ACCIONES (Objeto)	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META 2025	TIPO (AYUDA DINERARIA, AYUDA EN ESPECÍFICO, BECA, PREMIO)	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN (CONCESIÓN DIRECTA/ CONCURRENCIA COMPETITIVA/ INTERNA)	PUBLICIDAD BONS	BENEFICIARIO	FECHA ESTIMADA CONVOCATORIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE JUSTIFICACIÓN Y REINTEGRO	EFFECTOS QUE SE PRETENDEN CON SU APLICACIÓN
1405	1405 42103 48403	INNOVACIÓN EDUCATIVA COLABORATIVA: PRED 2024	IV	47.900,00	47.900,00				PROPIOS	UMH	1,00	Equipos de profesores UMH que impartan docencia en grados o másteres oficiales de la UMH.	Desarrollo de proyectos que involucren la puesta en marcha y/o adaptación de metodologías innovadoras encaminadas a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en titulaciones oficiales de grado y máster. Podrán ejecutarse durante todo el curso académico.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar para el estudiantado	1.1. Revalorizar una formación innovadora y de calidad	Promover la generación e implementación de proyectos educativos universitarios innovadores, en consonancia con las tendencias, desafíos y desarrollos tecnológicos actuales.	POCENTAR DE APLICACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA CONVOCATORIA	100	Ayuda	Interna	No	Departamentos	Convocatoria plurianual en vigor RR 02070/24 de 13/09/2024	Para aquellos proyectos concedidos que tengan financiación asignada durante la anualidad 2024, la fecha límite de ejecución del gasto asignado a esta anualidad será como máximo hasta el 31 de diciembre de 2024. Para aquellos proyectos concedidos que tengan financiación asignada durante la anualidad 2025, la fecha límite de ejecución del gasto asignado a esta	15 de enero de 2025 para los gastos realizados durante la anualidad 2024. 30 de septiembre de 2025 para los gastos realizados durante la anualidad 2025	Motivar al profesorado al desarrollo de actividades de innovación docente
6100	6100 1220 48103	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES NO TITULADOS SERV. COMUNICACIÓN (BECAS DE COLABORACIÓN)	IV	8.500,00	7.250,00				PROPIOS	UMH	100 %	Beca Colaboración estudiantes de grado UMH	Apoyo en la coordinación del programa de Atención al Estudiantado: Mejora la relación con los IES en el desarrollo de las charlas, vistas y UMH Day.	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Acerca el conocimiento y el equipamiento de la universidad a centros de enseñanza o formación no universitaria para mostrar a los estudiantes lo que hacemos en nuestra comunidad promoviendo la difusión por la ciencia, las letras, la tecnología y la naturaleza	Número de charlas, vistas y UMH Days realizados	350	Beca	Concurrencia competitiva	Si	Estudiante de grado	15/12/2024	01/01/2025 AL 31/12/2025	15/2/2026	Mejora la imagen de marca Umh en los centros de educación secundaria y bachillerato
6100	6100 1220 48103	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES NO TITULADOS SERV. COMUNICACIÓN (BECAS DE COLABORACIÓN)	IV	5.200,00	5.200,00				PROPIOS	UMH	100 %	Beca Colaboración estudiantes de grado UMH	Colaborar en las actividades encaminadas a gestionar, programar, coordinar y promocionar las actividades del programa VIDA UMH	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Participar activamente en la difusión de las actividades programadas y atender las necesidades del desarrollo de las diferentes actividades programadas	Número de actividades programadas	20	Beca	Concurrencia competitiva	Si	Estudiante de grado	1/2/2025	01/03/2025 al 31/12/2025	15/2/2026	Dar a conocer nuevos formatos de divulgación
6100	6100 1220 48103	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES NO TITULADOS SERV. COMUNICACIÓN (BECAS DE COLABORACIÓN)	IV	6.500,00	6.500,00				PROPIOS	UMH	100 %	Beca Colaboración estudiantes de grado UMH	Apoyo en coordinación del proyecto Eureka HUB Divulga	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Acerca a través del podcast y las redes sociales el conocimiento científico de actualidad a la sociedad de la mano de la comunidad científica de la UMH	Número de Podcasts al año	10	Beca	Concurrencia competitiva	Si	Estudiante de grado	1/2/2025	01/03/2025 al 31/12/2025	15/2/2026	Dar a conocer nuevos formatos de divulgación
6100	6100 1220 48103	PRÁCTICAS FORMATIVAS ESTUDIANTES NO TITULADOS SERV. COMUNICACIÓN (BECAS DE COLABORACIÓN)	IV	6.500,00	6.500,00				PROPIOS	UMH	100 %	Beca Colaboración estudiantes de grado UMH	Apoyo en coordinación del proyecto Video Podcast	Eje 1: Formación para el futuro y bienestar del estudiantado	1.5 Potenciar la empleabilidad del estudiantado.	Impulsar la grabación de videopodcast en las instalaciones de la emisora universitaria en el campus de Eche con la finalidad de hacer divulgación científica a través de un formato audiovisual atractivo y en auge.	Número de VideoPodcasts al año	10	Beca	Concurrencia competitiva	Si	Estudiante de grado	1/2/2025	01/03/2025 al 31/12/2025	15/2/2026	Dar a conocer nuevos formatos de divulgación
7700	7700 4220 48130	AYUDAS DOCTORADO INTERNACIONAL	IV	28.000,00	28.000,00				PROPIOS	UMH	100%	ALUMNOS/OS DE DOCTORADO DE LA UMH	Fomentar la movilidad de los y las estudiantes de doctorado de la UMH	EJE 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1 Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	1.-Aumentar el nivel de productividad científica; 2.-Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos UMH a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos puedan iniciarse en la difusión e internacionalización de la investigación y sus resultados.	número de ayudas concedidas	7	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	Doctorando/as UMH	Primer trimestre 2025	2025	31/1/2026	Aumentar el indicador de la UMH en tesis defendidas con mención internacional facilitando que el estudiantado realice estancias internacionales de, al menos 3 meses (requisito necesario)
7700	7700 4220002 48103	CONVOCATORIA AYUDAS DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	IV						PROPIOS	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	100%	ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE LA UMH	Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos/as a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos/as puedan iniciarse en la difusión de la investigación.	EJE2: EXCELENCIA EN LA INVESTIGACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO	2.1 Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	1.-Aumentar el nivel de productividad científica; 2.-Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos UMH a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos puedan iniciarse en la difusión e internacionalización de la investigación y sus resultados.	número de ayudas concedidas	2	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	ESTUDIANTADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	Primer trimestre 2025	2025	31/1/2026	Fomentar la investigación y difusión de los resultados en el estudiantado de doctorado en la UMH
7700	7700 4220002 48103	CONVOCATORIA AYUDAS DOCTORADO EN CRIMINOLOGÍA	IV						PROPIOS	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CRIMINOLOGÍA	100%	ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CRIMINOLOGÍA DE LA UMH	Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos/as a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos/as puedan iniciarse en la difusión de la investigación.	EJE 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1 Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	1.-Aumentar el nivel de productividad científica; 2.-Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos UMH a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos puedan iniciarse en la difusión e internacionalización de la investigación y sus resultados.	número de ayudas concedidas	Indiquese	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	ESTUDIANTADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CRIMINOLOGÍA	Indiquese	Indiquese	Indiquese	Indiquese
7700	7700 4220002 48103	CONVOCATORIA AYUDAS DOCTORADO EN DEPORTE Y SALUD	IV						PROPIOS	PROGRAMA DE DOCTORADO EN DEPORTE Y SALUD	100%	ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DEPORTE Y SALUD DE LA UMH	Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos/as a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos/as puedan iniciarse en la difusión de la investigación.	EJE 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1 Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	1.-Aumentar el nivel de productividad científica; 2.-Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos UMH a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos puedan iniciarse en la difusión e internacionalización de la investigación y sus resultados.	número de ayudas concedidas	3	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	ESTUDIANTADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DEPORTE Y SALUD	Primer trimestre 2025	2025	31/1/2026	Fomentar la investigación y difusión de los resultados en el estudiantado de doctorado en la UMH
7700	7700 4220002 48103	CONVOCATORIA AYUDAS DOCTORADO EN ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES SOBRE CIENCIA, MEDICINA Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA	IV						PROPIOS	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES SOBRE CIENCIA, MEDICINA Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA DE LA UMH	100%	ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES SOBRE CIENCIA, MEDICINA Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA DE LA UMH	Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos/as a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos/as puedan iniciarse en la difusión de la investigación.	EJE 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1 Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	1.-Aumentar el nivel de productividad científica; 2.-Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos UMH a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos puedan iniciarse en la difusión e internacionalización de la investigación y sus resultados.	número de ayudas concedidas	Indiquese	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	ESTUDIANTADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES SOBRE CIENCIA, MEDICINA Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA DE LA UMH	Primer trimestre 2025	2025	31/1/2026	Fomentar la investigación y difusión de los resultados en el estudiantado de doctorado en la UMH
7700	7700 4220002 48103	CONVOCATORIA AYUDAS DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS	IV						PROPIOS	PROGRAMA DE DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS	100%	ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS DE LA UMH	Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos/as a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos/as puedan iniciarse en la difusión de la investigación.	EJE2: EXCELENCIA EN LA INVESTIGACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO	2.1 Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	1.-Aumentar el nivel de productividad científica; 2.-Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos UMH a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos puedan iniciarse en la difusión e internacionalización de la investigación y sus resultados.	número de ayudas concedidas	10	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	ESTUDIANTADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS	Primer trimestre 2025	2025	31/1/2026	Fomentar la investigación y difusión de los resultados en el estudiantado de doctorado en la UMH
7700	7700 4220002 48103	CONVOCATORIA AYUDAS DOCTORADO EN RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS, AGROAMBIENTALES Y ALIMENTARIAS	IV	48.500,00	48.500,00				PROPIOS	PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS, AGROAMBIENTALES Y ALIMENTARIAS	100%	ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS, AGROAMBIENTALES Y ALIMENTARIAS DE LA UMH	Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos/as a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos/as puedan iniciarse en la difusión de la investigación.	EJE 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1 Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	1.-Aumentar el nivel de productividad científica; 2.-Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos UMH a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos puedan iniciarse en la difusión e internacionalización de la investigación y sus resultados.	número de ayudas concedidas	15	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	ESTUDIANTADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS, AGROAMBIENTALES Y ALIMENTARIAS	Primer trimestre 2025	2025	31/1/2026	Fomentar la investigación y difusión de los resultados en el estudiantado de doctorado en la UMH
7700	7700 4220002 48103	CONVOCATORIA AYUDAS DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA, CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	IV						PROPIOS	PROGRAMA DE DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA, CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	100%	ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA, CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS DE LA UMH	Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos/as a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos/as puedan iniciarse en la difusión de la investigación.	EJE 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1 Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	1.-Aumentar el nivel de productividad científica; 2.-Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos UMH a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos puedan iniciarse en la difusión e internacionalización de la investigación y sus resultados.	número de ayudas concedidas	12	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	ESTUDIANTADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA, CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	Primer trimestre 2025	2025	31/1/2026	Fomentar la investigación y difusión de los resultados en el estudiantado de doctorado en la UMH
7700	7700 4220002 48103	CONVOCATORIA AYUDAS DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	IV						PROPIOS	PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	100%	ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN DE LA UMH	Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos/as a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos/as puedan iniciarse en la difusión de la investigación.	EJE2: EXCELENCIA EN LA INVESTIGACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO	2.1 Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	1.-Aumentar el nivel de productividad científica; 2.-Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos UMH a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos puedan iniciarse en la difusión e internacionalización de la investigación y sus resultados.	número de ayudas concedidas	20	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	ESTUDIANTADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	Primer trimestre 2025	2025	31/1/2026	Fomentar la investigación y difusión de los resultados en el estudiantado de doctorado en la UMH
7700	7700 4220002 48103	CONVOCATORIA AYUDAS TFM DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	IV						PROPIOS	PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	100%	ESTUDIANTADO DE MÁSTER DE LA EPSE PARA TFM	Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los alumnos/as de Máster de la EPSE matriculados de TFM, a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los alumnos/as de máster puedan iniciarse en la difusión de la investigación.	EJE 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1 Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	1.-Aumentar el nivel de productividad científica; 2.-Fomentar la investigación, difusión y movilidad de los doctorandos UMH a través de convocatorias autofinanciadas por los propios programas de doctorado con el fin de que los doctorandos puedan iniciarse en la difusión e internacionalización de la investigación y sus resultados.	número de ayudas	10	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	ESTUDIANTADO DE MÁSTER DE LA EPSE PARA LA REALIZACIÓN DE TFM	Primer trimestre 2025	2025	31/1/2026	Fomentar la investigación y difusión de los resultados en el estudiantado de Máster en la UMH
7700	7700 4220002 48103	X EDICIÓN DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL "PROFESORA AMPARO ESTEPA"	IV						PROPIOS	PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA SANITARIA	100%	ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA SANITARIA DE LA UMH	El objeto de esta convocatoria, en recuerdo de la Prof. Amparo Estepa, investigadora y subdirectora del Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación en Biotecnología Sanitaria (IIBS), es reconocer y premiar la trayectoria investigadora y formativa del mejor estudiante del Programa de Doctorado en Biotecnología Sanitaria que tutela al IIBS.	EJE 2: Excelencia en la investigación y democratización del conocimiento	2.1 Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	Premiar la excelencia investigadora como estímulo a los jóvenes investigadores.	NÚMERO DE PREMIOS	1	Premio	Concurrencia competitiva	Si	ESTUDIANTADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA SANITARIA	15/5/2025	2025	La CONVOCATORIA NO TIENE PLAZO DE JUSTIFICACIÓN AL TRATARSE DE PREMIOS	Reconocer y premiar la trayectoria investigadora y formativa del alumnado del P.D. en Biotecnología Sanitaria
7700	7700 42201 48100	AYUDAS DOCTORADO EDUMH	IV	17.000,00	17.000,00				PROPIOS	UMH	100%	ALUMNOS/OS DE DOCTORADO DE LA UMH	Aumentar, fomentar y facilitar la formación del estudiantado a través de la asistencia a congresos nacionales e internacionales para la difusión de sus resultados	EJE2: EXCELENCIA EN LA INVESTIGACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO	2.1 Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	Aumentar, fomentar y facilitar la formación del estudiantado a través de la asistencia a congresos nacionales e internacionales para la difusión de sus resultados	número de ayudas concedidas	34	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	Doctorando/as UMH	Primer trimestre 2025	2025	31/1/2026	Mejorar los resultados de formación del estudiantado a través de la asistencia a congresos nacionales e internacionales.
7700	7700 54116 48136	DOCTORADO INDUSTRIAL (IV)	IV	200.000,00	200.000,00				AJENOS	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN	0,00	ALUMNOS/OS DE DOCTORADO DE LA UMH	Promoción de las tesis doctorales con la empresa	EJE2: EXCELENCIA EN LA INVESTIGACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO	2.1 Mantener y potenciar el nivel de excelencia en la investigación	Incorporar a la empresa para la realización de tesis doctorales	número de contratos y proyectos	8 contratos y 2 proyectos	Ayuda	Concurrencia competitiva	Si	Doctorando/as UMH	Último trimestre 2024	2025	31/1/2026	FAVORECER LA TRASLACIONALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN